INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PREVISTO	CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTIA
DEPENDENCIA QUE ELABORÓ ESTUDIO	OFICINA DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO
OBJETO:	**2026OP-92 PRESTAR EL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE CUATRO (4) DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN CON ENFOQUE CUANTITATIVO Y CUALITATIVO, QUE INCLUYAN DISEÑO METODOLÓGICO, DIAGNÓSTICO Y RECOMENDACIONES, CON EL FIN DE FORTALECER LAS ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS DE LA OFICINA DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO DE LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA**
PRESUPUESTO OFICIAL	**CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($156.300.000,00))**
FECHA DE EMISIÓN:	OCTUBRE DE 2026

En cumplimiento del Art. 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, que establece el "deber de análisis de la Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizaciones, técnica y de Análisis de Riesgo. La Entidad debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso", Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y las demás que modifiquen, aclaren o sustituyan.

Tabla de Contenido

I. Introducción 2

II. Análisis del Mercado: "Solicitar información a los proveedores (información sucinta del sector), verificar la idoneidad de estos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso". 2

III. Análisis de la Oferta y Demanda: "revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares" 16

IV. Características del proceso de contratación y propuesta económica 23

V. Entorno Internacional "Descripción si esta modalidad de contratación está cubierta o no por los acuerdos comerciales vigentes" 24

VI. Marco Regulatorio 24

VII. Aspectos Técnicos 25

VIII. VII. Aspecto Comercial 36

IX. Análisis de Riesgo 42

X. Conclusiones 47

I. Introducción

EL MUNICIPIO DE CÚCUTA, a través del Despacho de la Oficina de Prensa, Comunicaciones y Protocolo, y en función a lo contemplado por el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y en la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector G-EES-02, publicada en el portal único de contratación, www.contratos.gov.co, el pasado 30 de diciembre de 2.013 modificado el 27 de febrero de 2.014 y acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente para los procesos de ***Mínima cuantía.*** Se requiere que los estudios previos o en la información soporte de estos, se realice un estudio del sector que, en el caso concreto, debe, acopiar información suficiente las condiciones contractuales para el asociado, además de verificar la idoneidad para satisfacer la necesidad de la Entidad Estatal, cumpliendo siempre con los objetivos de eficiencia, eficacia y economía.

De acuerdo con lo anterior, la entidad realizó el siguiente análisis del sector, teniendo como base el objeto del contrato y las condiciones de idoneidad y experiencia que conllevan a contratar a una persona natural o jurídica que está en condiciones de desarrollar el objeto del proceso de contratación

Conforme a lo precedente para adelantar el respectivo Estudio, se tomó como referente consultas en las siguientes páginas web:

- Portal Colombia compra eficiente SECOP www.contratos.gov.co
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (www.dane.gov.co)
- SIREM de la Superintendencia de Sociedades (www.supersociedades.gov.co)
- RUES:Registro Unico Empresarial y Social http://www.rues.org.co/RUES_Web/Consultas
- Camara de comercio de Cúcuta http://www.cccucuta.org.co/

*II. **Análisis del Mercado**[1]: "Solicitar información a los proveedores (información sucinta del sector), verificar la idoneidad de estos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso".*

El apartado económico sobre el cual se encuentra enmarcado el presente proceso de contratación de Mínima Cuantía a celebrar, es el del sector de Servicios, en el que se destacan, los programas y proyectos que robustecen y perfilan a Cúcuta hacia una senda productiva, equitativa e incluyente. Lo anterior se encuentra apalancado en los servicios de apoyo para la realización de una consultoría para la realización de cuatro documentos de investigación, con el propósito de realizar estrategias comunicativas en el Municipio de San José de Cúcuta.

[1] *Guía para elaboración de estudios del sector. Pág. 13 :* https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_elaboracion_estudios.pdf

Estos planes de la entidad son tipificados de forma diferenciada y agregadamente bajo la nomenclatura de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme[2] CIIU, identificación el cual, bajo las características del presente proceso de contratación, se divide bajo un segmento denominado:

SECCIÓN M: SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS**,** que relaciona las actividades requieren un alto nivel de capacitación y ponen a disposición de los usuarios conocimientos y aptitudes especializados**.** que su vez, tiene la subclase denominada**,** *División 70: Actividades de administración empresarial; actividades de consultoría de gestión*; en este segmento se incorporar las actividades Esta división comprende la prestación de asesoría y asistencia a empresas y otras organizaciones en temas de gestión empresarial, tales como la planeación estratégica y organizacional; planeación financiera y presupuestal; formulación de objetivos y políticas de comercialización; políticas, prácticas y planificación de recursos humanos; planeación de la producción. Abarca también la supervisión y gestión de otras unidades de la misma compañía o empresa, es decir, las actividades de oficinas principales.

- Actividad 7020: Actividades de consultoría de gestión. Incluye:

- *La prestación de asesoría, orientación y asistencia operacional a empresas y otras organizaciones sobre cuestiones de gestión, como la planificación estratégica y organizacional, la gestión estratégica de productos y servicios de diseño, y la gestión de innovación; temas de decisión de carácter financiero; objetivos y políticas de comercialización; planificación de la producción y de los controles; políticas, prácticas y planificación de recursos humanos.3*

- *Los servicios que se prestan pueden abarcar asesoramiento, orientación y asistencia operativa a las empresas y a la administración pública en materia de: - Las relaciones públicas y comunicaciones. - Las actividades de lobby. - El diseño de métodos o procedimientos contables, programas de contabilidad de costos, procedimientos de control presupuestario. La prestación de asesoramiento y ayuda a las empresas y las entidades públicas en materia de planificación, organización, dirección y control, información administrativa, etcétera.*

Estas actividades mencionadas se encuentran inmersas en la división terciaria o de Servicios de la economía, el cual, incluye aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento, dinamización y mejoras en los distintos segmentos de la economía. Al respecto, es preciso indicar, que las organizaciones privadas o públicas que intervienen en este renglón económico no producen bienes materiales de forma directa, sino servicios, que buscan articular un sin número de proyectos sociales y económicos que promocionan el progreso de la región. Además, se incluyen subsectores como comercio, transporte, comunicaciones, finanzas, turismo, hostelería, cultura, espectáculos, la administración pública y entre otros.

Clasificación análoga: Sector de servicios**:** Corresponde al sector terciario de la economía, mencionado anteriormente

Importancia del Sector: En la literatura económica las actividades tipificadas como Servicios, tienen una relevancia importante, toda vez que es considerado un reglón generador de progreso socioeconómico. Si se aterriza este concepto a los registros nacionales, se observa, que este segmento es apalancador del crecimiento del producto; que, de conformidad con las cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, evidencian que su peso es de sin igual relevancia, según los últimos reportes, aporta un poco más del 68% en la producción agregada nacional, y el 82% en el consolidado de Norte de Santander. Lo anterior

[2] Revisión 4 adaptada para Colombia CIIU Rev. 4 A.C – Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

evidencia el especial interés de las entidades territoriales, en el fortalecimiento de estas actividades conducentes del sector, necesarios en la gestación de desarrollo en la sociedad.

Agentes que trasversales

MINCIT	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Entidades relacionadas con el proceso de contratación

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	- Oficina de Prensa, Comunicaciones y Protocolo
COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	Agencia Nacional de Contratación Pública (Proceso de contratación de Mínima Cuantía)
SECTOR EMPRESARIAL	Proveedores de bienes y servicios del orden nacional y regional inscritos en plataforma de SECOP II

Participes del proceso de contratación pública:

- Municipio de San José de Cúcuta
- Colombia Compra Eficiente – Organismo Rector de la Contratación Pública de Colombia.
- Oferentes del proceso de contratación.
- Contratistas y/o Proveedores de bienes y servicios + (Ejecución).

ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

De conformidad con el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones;

Frente a lo previo, el artículo 2° de la constitución política de Colombia señala que son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; en concordancia con el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia en cuanto establece que la función administrativa está al servicio de los intereses generales en el mismo sentido destaca que Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. El artículo 4 de la ley 489 de 1998 señala que son Finalidades de la función administrativa, busca la satisfacción de las necesidades generales de todos los habitantes, de conformidad con los principios, finalidades y cometidos consagrados en la Constitución Política.

Con respecto a ello, acorde a lo normado en el artículo 311 de la Constitución Política de Colombia, "le corresponde prestar al Municipio prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes"; de la norma de raigambre Constitucional en precedencia, se colige que la Entidad Territorial tiene la obligación de coordinar los programas de la Administración Central tendientes a la protección de la vida, honra y bienes de los ciudadanos mediante el cumplimiento eficaz de la constitución, las leyes y las normas vigentes.

En este sentido, el Municipio de San José de Cúcuta, a través del Plan de Desarrollo 2024-2027: Cúcuta, Perseverante, Segura y Productividad, se establecieron los lineamientos estratégicos de política pública, cuyo contenido visibiliza los objetivos, metas, prioridades de carácter social, educativo, económico, cultural y ambiental, propios de la gestión Municipal en el territorio. En función de esto, el presente proceso de contratación, se estructuró técnica, jurídica, económica y comercialmente, con el propósito de PRESTAR EL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE CUATRO (4) DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN CON ENFOQUE CUANTITATIVO Y CUALITATIVO, QUE INCLUYAN DISEÑO METODOLÓGICO, DIAGNÓSTICO Y RECOMENDACIONES, CON EL FIN DE FORTALECER LAS ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS DE LA OFICINA DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO DE LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.

Por ello, y función a los lineamientos establecidos por el organismo rector de contratación pública, Colombia Compra Eficiente, el presente proceso de contratación, describe las condiciones más relevantes del mercado a nivel general, enfatizado al sector económico relacionado conforme a los bienes y servicios estipulados en este. Esto con el propósito de satisfacer necesidad planteada en los documentos contractuales, conforme a las condiciones técnicas, regulatorias, y demás aspectos que puedan incidir en su desarrollo.

De la misma manera, el presente documento tiene por objetivo la realización una descripción del entorno desde la perspectiva macroeconómica, donde su balance permite una aproximación al estado de cada uno de los parámetros que son fundamentales en la potencialización del uso eficiente y efectivo de los recursos para satisfacer las necesidades de la Entidad. Por tal motivo, el marco del estudio está definido por las condiciones derivadas de la necesidad de contratación, las cuales es de aclarar, son diferentes para todos los casos y conllevan a resultados más precisos que pueden generar mejores herramientas en el desarrollo del proceso contractual. En este sentido, la importancia del análisis del sector ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económico (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales busca promover las buenas prácticas, la transparencia y la promoción de la competencia leal en la contratación pública. Por otro lado, *La Alcaldía del Municipio de San José de Cúcuta* en busca de optimizar el proceso de contratación pretende por medio del presente documento, generar herramientas para entender el mercado del bien o servicio a contratar u obra a ejecutar, para de esta forma lograr los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del riesgo los cuales se acometen en cada uno de los procesos de contratación[3]

Dado lo anterior, el presente documento está distribuido de la siguiente forma: en primer lugar se establecen las condiciones del objeto a contratar y por las cuales se enmarca el desarrollo del documento; en segundo lugar, se realiza el análisis macroeconómico de la economía colombiana la cual permite delegar el estado actual a nivel económico, social y financiero del mercado colombiano; en tercer lugar; con base en lo indagado en el punto anterior se define el mercado objeto del estudio, en esta sección se realiza el análisis microeconómico del sector definiendo la oferta y la demanda y los aspectos generales que componen el sector a nivel: económico, técnico, regulatorio, entre otros; en cuarto lugar, luego de estudiar el sector y subsector para los casos donde aplique,

[3] *Guía para la elaboración de Estudios del Sector – Colombia Compra Eficiente.*

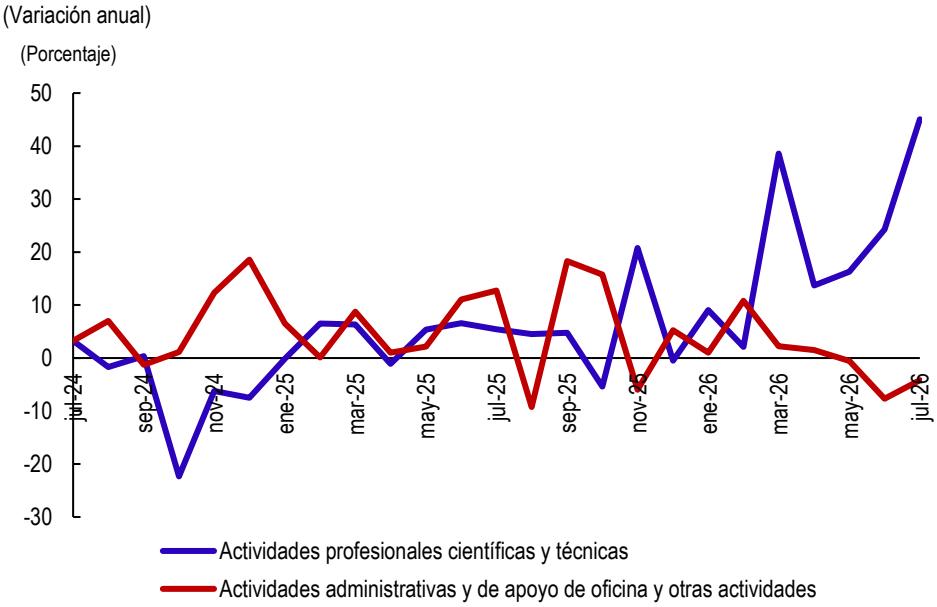
se realiza el análisis financiero y se definen los indicadores como requisito habilitante para el proceso a adelantar. Con base en lo previo, se presenta el análisis del sector.

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO (VARIABLES AGREGADAS)

ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS

El suministro de información proveniente de la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el cual, es un instrumento mediante el cual se construye información de corto plazo sobre la evolución del sector servicios en el agregado nacional; en esta medición metodológicamente en lo referente a la inclusión de resultados de la variable variación de los salarios promedio por subsector de servicios y tipo de contratación, además del paso a un muestreo probabilístico basado en un marco mejorado que incrementó la cobertura al implementar menores parámetros de inclusión. De la misma manera, y entre otros aspectos, se desagrega el comportamiento de los ingresos nominales y la inclusión de las variables como la variación de los salarios promedio por subsector de servicios y tipo de contratación. En este sentido, el reporte más reciente de la entidad evidencia, que, **en julio de 2026** quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales en comparación con el mismo periodo del 2025.

Gráfico 1
Nacional. Variación en los ingresos nominales de las Actividades profesionales científicas y técnicas



Fuente: DANE, elaboración propia

La información desagregada de los Ingresos nominales totales para el subsector muestra que, en julio de 2026, los servicios de actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades se contrajeron en un 12% en los ingresos nominales con respecto a lo observado un año atrás (este registro revirtió el crecimiento observado en el mes previo). Por el contrario, la senda de variación para el personal ocupado continúa en terreno negativo, pues se observó una caída del 14,8% en relación con la dinámica doce meses atrás.

Cuadro 4
Nacional. Variación anual del personal ocupado por tipo de contratación, en las actividades profesionales, científicas y técnicas

(Variación anual)

Actividades profesionales científicas y técnicas						Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades					
Periodo	*Personal ocupado sin agencias*	*Personal ocupado total*	*Personal permanente*	*Personal temporal directo*	*Temporal por agencias*	*Periodo*	*Personal ocupado sin agencias*	*Personal ocupado total*	*Personal permanente*	*Personal temporal directo*	*Temporal por agencias*
ene-25	-7,9	-7,8	-8,6	-6,8	0,9	ene-25	5,2	3,8	-7,9	14,8	-17,7
feb-25	-6,9	-6,9	-8,6	-4,1	-2,5	feb-25	4,0	2,1	-5,8	11,1	-22,7
mar-25	-7,1	-7,1	-8,8	-4,2	-6,9	mar-25	4,3	2,6	-4,5	10,4	-19,4
abr-25	-8,1	-8,1	-8,1	-8,2	-4,2	abr-25	5,0	2,9	-4,2	11,6	-23,2
may-25	-8,3	-8,2	-8,2	-8,4	-1,5	may-25	6,2	5,0	-3,1	12,6	-10,9
jun-25	-7,4	-7,4	-7,9	-6,7	-3,1	jun-25	5,6	3,7	-3,2	11,5	-21,6
jul-25	-6,5	-6,4	-8,0	-4,1	1,2	jul-25	3,8	2,2	-4,2	9,0	-19,7
ago-25	-6,9	-6,7	-7,7	-5,7	13,8	ago-25	4,5	3,0	-3,9	9,9	-17,6
sep-25	-5,9	-5,3	-6,6	-4,7	43,8	sep-25	5,4	3,9	-2,2	10,2	-17,2
oct-25	-5,7	-5,2	-5,2	-6,5	35,5	oct-25	4,7	3,1	-1,0	8,1	-19,1
nov-25	-4,4	-4,4	-3,9	-5,3	-3,0	nov-25	-1,1	-1,9	-2,4	-0,4	-13,0
dic-25	-3,0	-3,1	-3,2	-2,7	-8,2	dic-25	-2,6	-3,5	-1,5	-3,3	-17,8
ene-26	-3,5	-3,4	-1,6	-6,7	8,9	ene-26	-4,1	-4,7	-6,2	-2,8	-17,0
feb-26	-4,1	-1,8	-0,9	-9,2	170,2	feb-26	-5,4	-6,3	-9,0	-3,2	-21,8
mar-26	-2,2	-1,3	0,7	-6,9	72,4	mar-26	-8,3	-8,9	-12,0	-6,1	-18,0
abr-26	-2,4	-2,0	0,2	-6,7	25,5	abr-26	-10,9	-11,3	-13,3	-9,5	-17,9
may-26	-2,2	-0,2	-0,2	-5,4	144,1	may-26	-12,8	-13,4	-13,4	-12,4	-23,9
jun-26	-1,7	-0,3	0,1	-4,6	104,7	jun-26	-14,2	-14,4	-14,3	-14,2	-18,3
jul-26	-2,7	-2,7	-0,9	-5,5	-7,2	jul-26	-14,1	-14,8	-12,9	-14,7	-28,3

Fuente: DANE, elaboración propia

Por su parte, los ingresos de las actividades profesionales, científicas y técnicas para el periodo en mención mostraron que crecieron en un 45,1% en el comparativo interanual; esto se gestó por el significativo incremento en los Ingresos por servicios prestados (45,5%), y los Ingresos por venta de mercancías (8,10%). Por el contrario, la dinámica en el

personal fue negativa, toda vez se evidenció una merma del 2,7%, influenciado por caídas en los componentes de Personal permanente, Personal ocupado sin agencias y Personal temporal directo.

ÍNDICE DE CONFIANZA COMERCIAL

La Encuesta de Opinión Empresarial desarrollada por el Centro de Investigación Económica y Social de Fedesarrollo, muestra el balance en el corto plazo sobre la percepción y conocimiento del sector empresarial sobre el comportamiento de la economía, en particular, lo relacionado con la dinámica comercial e industrial; esto con el objetivo de hacer medible el desempeño agregado, de modo que permita elaborar pronósticos del aparato productivo nacional. Con respecto a ello, el boletín más reciente de la entidad mostró, que, en **julio de 2026,** que el Índice de confianza comercial (ICC) fue del 27,5%, lo que significó una reducción de 1,1 puntos porcentuales en el desempeño de la actividad económica comercial visualizado en junio, periodo en el cual el registro fue del 28,6 pp.

Cuadro 2
Nacional. Índice de confianza comercial

(Variación anual)

Componente	2025	2026	
	Julio	Junio	Julio
	Porcentaje		
Percepción de la situación económica actual de empresa o negocio	45,9	41,0	40,4
Nivel de existencias	7,4	2,0	4,5
Expectativas de situación económica para el próximo semestre	43,0	46,9	46,5
Índice de Confianza Comercial - ICCO	**27,2**	**28,6**	**27,5**

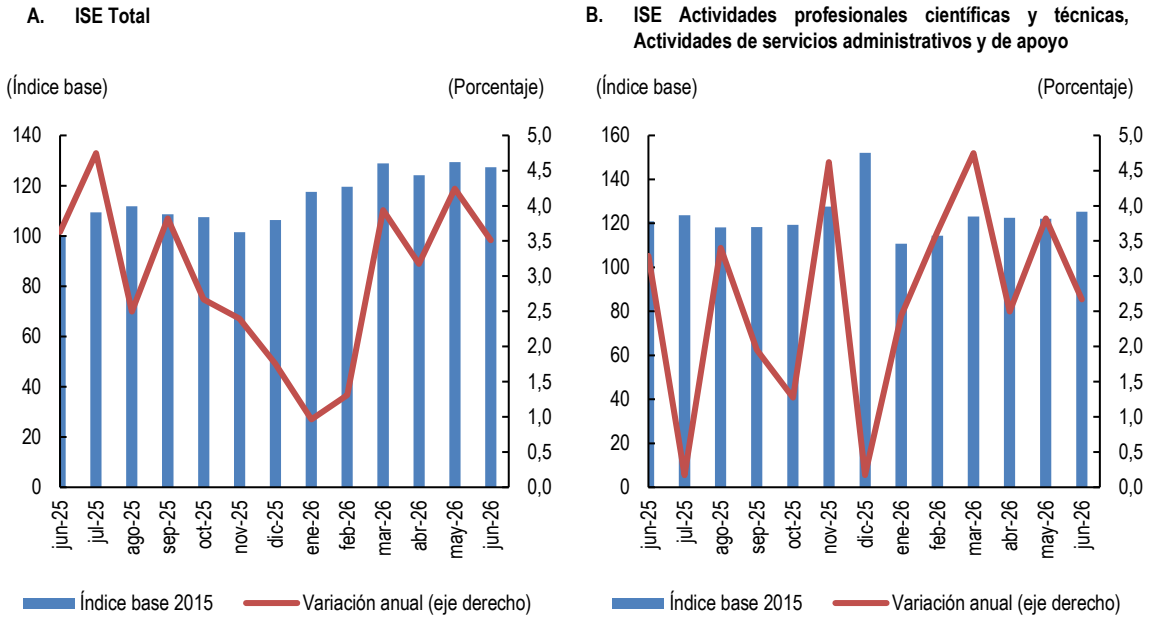
Fuente: FEDESARROLLO, elaboración propia

El desempeño desagregado muestra que la baja dinámica en la percepción de los empresarios se gestó por una menor confianza comercial se explicó por un incremento de 2,5 pps en el nivel de existencias, una reducción de 0,6 pps en la percepción sobre la situación económica actual de la empresa o negocio y una disminución de 0,4 pps en las expectativas sobre la situación económica para el próximo semestre. En términos anuales, la disminución de la confianza de los comerciantes se explicó por una caída de 2,7 pps en la percepción de la situación económica actual de la empresa o negocio y de 0,6 pps en las expectativas de la situación económica para el próximo semestre, compensado parcialmente por una reducción de 1,9 pps en el nivel de existencias.

ÍNDICE DE SEGUIMIENTO DE LA ECONOMÍA

El índice de seguimiento a la economía del DANE es una operación estadística realizada de manera mensual, que refleja de forma sintética la evolución más completa en el corto plazo de la actividad económica del país, a través del análisis agregado y heterogéneo de los principales indicadores de cada renglón de la economía. Los resultados más coyunturales para el consolidado nacional en su serie original evidenció un avance importante en el conglomerado productivo del orden nacional; en particular, en **junio del 2026** el índice base se ubicó en 127,3 puntos, marcando no solo un incremento, sino también, una expansión en el producto en un 3,5% con respecto a la dinámica observada un año atrás.

Gráfico 2
Nacional. ISE total y ISE de Información y comunicaciones



Fuente: DANE, elaboración propia

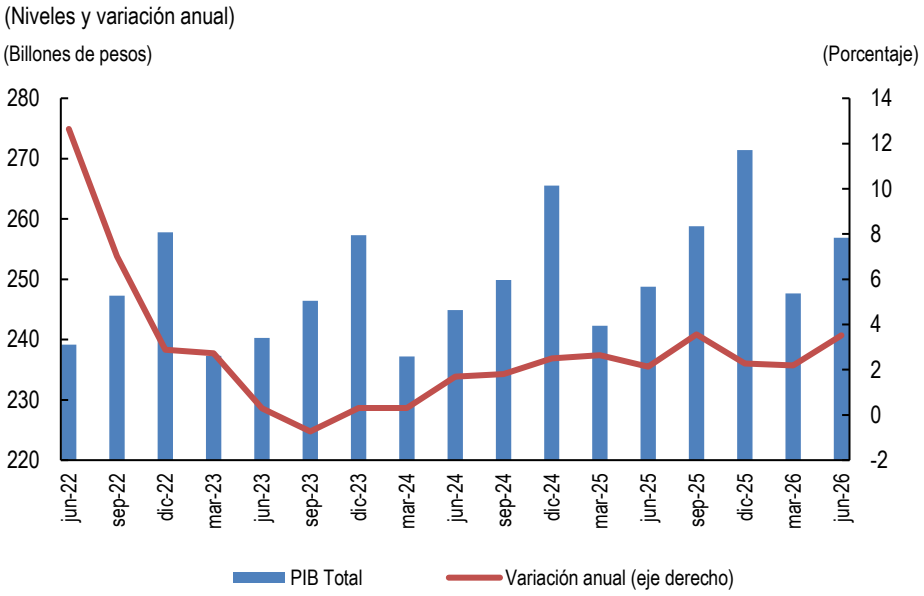
La dinámica descrita obedeció a los avances registrados en los tres renglones de la economía, especialmente en las actividades terciarias, que crecieron un 4,3%. Este resultado estuvo impulsado por el buen desempeño de las actividades de entretenimiento, recreación y otros tipos de servicios, que aumentaron un 11,4% respecto al año anterior. Asimismo, se registraron tasas positivas en las actividades financieras y de seguros (8,7%); la administración pública, defensa y otros servicios sociales (6,2%); la provisión de servicios públicos (4,8%); las actividades profesionales, científicas y técnicas, y los servicios administrativos y de apoyo (3,8%); las actividades inmobiliarias (2,1%); y las actividades comerciales (1,8%).

En menor proporción, el segmento secundario también exhibió una dinámica positiva, explicada por el buen comportamiento de la industria manufacturera y la construcción, que crecieron un 3,4% y un 2,8%, respectivamente. Asimismo, se registraron avances en el renglón primario, en el que las líneas productivas agropecuarias y de explotación minera, crecieron en un 0,3% y 0,9%, respectivamente.

PRODUCTO INTERNO BRUTO

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), construye información trimestral de la actividad económica, en la que, a través de las cuentas nacionales, muestra la síntesis sobre el comportamiento agregado en la economía en el corto plazo por medio de las cuentas nacionales trimestrales, en relación con los resultados de las series encadenadas de volumen con año de referencia 2015 del PIB trimestral desde los enfoques de la producción a precios constantes en su serie original. Los registros más coyunturales divulgados por la entidad, segundo trimestre del 2026, muestran continuidad positiva en el comportamiento del producto, en donde este se expandió a un ritmo del 3,5% (se produjeron 256,9 billones en productos y servicios), en comparación con lo visualizado un año atrás, siendo este el dato más pronunciado en lo corrido de la anualidad, y de los observado en el año previo.

Gráfico 3
Nacional. Producto interno bruto



Fuente: DANE; elaboración propia

Según el reporte de información desagregada de la Entidad, las actividades económicas que más contribuyeron al comportamiento del valor agregado se ubicaron en el siguiente orden: administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; y actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales, que crecieron un 10,0 % y contribuyeron con 1,7 puntos porcentuales a la variación anual. El comercio al por mayor y al por menor; la reparación de vehículos

automotores y motocicletas; el transporte y almacenamiento; y el alojamiento y los servicios de comida crecieron un 2,2 % y aportaron 0,5 puntos porcentuales a la variación anual. Por su parte, las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación, y otras actividades de servicios; las actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; y las actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio presentaron una variación positiva del 9,5 % y contribuyeron con 0,4 puntos porcentuales a la variación anual.

Por el contrario, la información disponible muestra una contracción en las siguientes líneas productivas: las actividades agropecuarias, que decrecieron un 2,1 % y acumularon tres caídas trimestrales consecutivas, seguidas de las actividades de información y comunicaciones (-0,1 %), que revirtieron los resultados positivos del trimestre anterior.

Cuadro 3
Nacional. PIB por actividad económica
(Variación anual)

Actividad económica	Tasas de crecimiento interanual Serie trimestral móvil			
	III-2024 III-2025	IV-2024 IV-2025	I-2026 I-2025	II-2025 II-2026
Agropecuario	2,4	-0,4	-1,4	-2,1
Explotación de minas y canteras	-5,7	-2,9	-0,8	4,2
Industrias Manufactureras	4,1	1,0	2,6	2,0
Suministro de electricidad, gas y agua	2,3	2,9	2,6	4,8
Construcción	-1,5	-2,6	-5,2	2,2
Comercio al por mayor y al por menor	5,6	3,4	3,0	2,2
Información y comunicaciones	1,9	-1,2	1,6	-0,1
Actividades financieras y de seguros	4,3	0,7	2,8	4,3
Actividades inmobiliarias	2,1	1,9	2,0	2,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,1	1,5	2,3	2,6
Administración pública, defensa, educación y salud	8,0	4,8	5,6	10,0
Actividades de entretenimiento, recreación y otras actividades de servicio	5,7	11,5	3,2	9,5

Fuente: DANE; elaboración propia

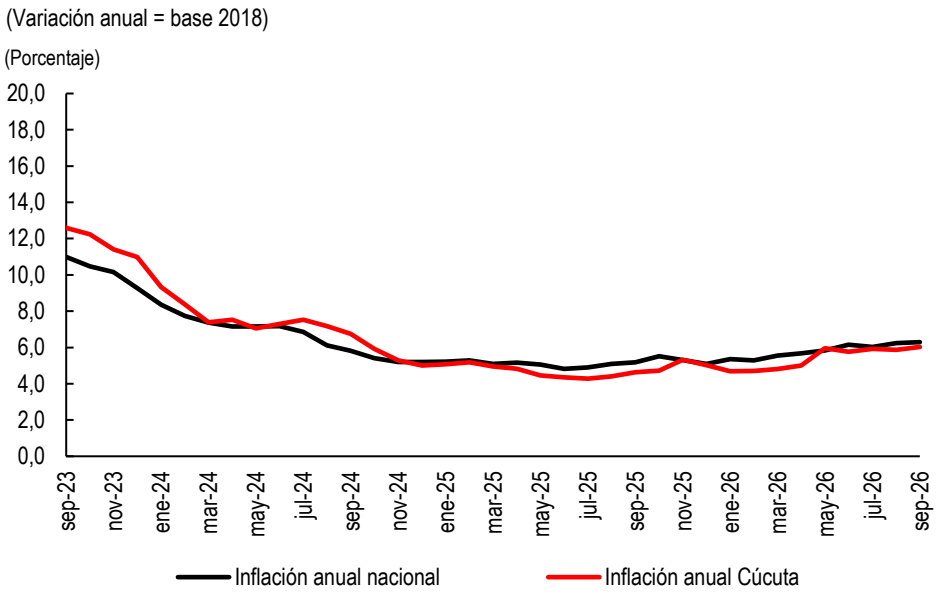
INFLACIÓN

Los registros sobre el Índice de Precios al Consumidor divulgados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística reflejaron, que, en **septiembre del 2026** (Gráfico 7), a nivel nacional la variación interanual de la cesta básica de bienes y servicios

creció en un 6,29% en comparación con el registro de un año atrás. El balance ubicó al factor por encima de la meta del esquema de inflación objetivo dictaminado por el Banco de la República =3%, (márgenes del 2 y 4%). El continuo crecimiento se explica por el sostenido incremento en los precios y la contribución de los Alimentos, servicios públicos, Transporte y Gastronomía.

Con respecto a ello, la información desagregada muestra que los sectores que impulsaron la inflación por encima del promedio nacional fueron Restaurantes y hoteles (9,44%), Salud (8,30%), Salud (7,79%), Educación (7,49%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,75%) y Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,74%). Por el contrario, seis divisiones se mantuvieron por debajo de la media, destacando Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,05%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,74%), Bienes y servicios diversos (5,63%), Transporte (5,27%), Recreación y cultura (4,91%), Información y comunicación (4,45%), y, por último, Prendas de vestir y calzado (3,12%) se ubicaron por debajo del promedio nacional, los cuales registraron los incrementos más bajos del periodo.

Gráfico 4
Nacional y Cúcuta. Inflación anual al consumidor



Fuente: DANE; elaboración propia.

Por su parte, los registros para Cúcuta reflejan que, en comparación con dato del año pasado, el factor de inflación anual al consumidor de **septiembre de 2026 fue del 6,36%** (Cuadro 3), siendo este inferior a lo visualizado en el promedio nacional. La dinámica del último reporte en la capital de Norte de Santander discriminado por segmentos de bienes y servicios reveló qué, el rubro de mayor crecimiento en el costo medio fue el de Salud, el cual, en términos interanuales creció en un 9,46%; a este registro le siguieron, Restaurante y hoteles (9,44%), Educación (7,47%), Bienes y servicios diversos (6,31%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,01%), Alimentos y bebidas no Alcohólicas (5,80%), Prendas de vestir y calzado (5,65%); estas en su conjunto superaron el costo medio registrado a nivel nacional.

Por su parte, y aunque en una menor proporción, los segmentos crecieron, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,92%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,89%), Información y comunicación (2,09%), y Recreación y cultura (1,34%).

Cuadro 3
Nacional y Cúcuta. Variación IPC anual según divisiones de gasto

(Porcentaje – Base diciembre 2018 = 100)

Bienes y servicios	sep-26	
	Nacional	Cúcuta
Alimentos y bebidas no Alcohólicas	6,74	6,09
Bebidas alcohólicas y tabaco	6,05	7,05
Prendas de vestir y calzado	3,12	5,65
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	5,74	6,17
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	6,75	4,02
Salud	7,79	9,64
Transporte	5,27	5,47
Información y comunicación	4,45	5,37
Recreación y cultura	4,91	3,75
Educación	7,49	7,04
Restaurantes y hoteles	9,44	8,98
Bienes y servicios diversos	5,63	7,57
Total	6,29	6,36

Fuente: DANE; elaboración propia.

SALARIO MÍNIMO LEGAL VIGENTE

De conformidad con el Decreto 1469 de 2025 "Por medio del cual se fijó el salario mínimo mensual legal para el 2026, el presidente de la República de Colombia dentro de sus funciones constituciones, y ante la ausencia de consenso en la comisión tripartita de negociación entre las centrales obreras y los gremios de la producción, se estableció la cifra en la suma de **UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS ($1.750.905)**; este registro exhibió un incremento del 23% (equivalente a $327.405) con respecto al ingreso base en el 2025; este entró en vigor a partir del primero de enero de la presenten anualidad.

Por su parte, de conformidad de acuerdo con el Decreto 1470 de 2025, el respectivo aumento del auxilio de transporte se incrementó en un 24,5% respecto a la cuantía del año previo, lo que significó que para la presente anualidad la cuantía se estableciera en $249.095. Con base en lo previo, un trabajador dependiente y que esté subordinado con 30 días trabajados, en términos nominales y con la incorporación del auxilio de transporte devengaría la suma de **DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000,00)**, cifra que corresponde contempla los descuentos de ley referentes a salud y pensión.

Cuadro 5
Nacional. Evolución salario mínimo legal mensual vigente

(Evolución)

Año	Salario Mínimo	Variación/Incremento	Acuerdo
2014	616.000	4,5%	Decreto
2015	644.350	4,6%	Decreto
2016	689.455	7,0%	Decreto
2017	737.717	7,0%	Decreto
2018	781.242	5,9%	Decreto
2019	828.116	6,0%	Consenso
2020	877.803	6,0%	Decreto
2021	908.526	3,5%	Decreto
2022	1.000.000	10,7%	Consenso
2023	1.160.000	16,0%	Consenso
2024	1.300.000	0,12%	Consenso
2025	1.423.500	9,0%	Decreto
2026	1.750.905	23,0%	Decreto

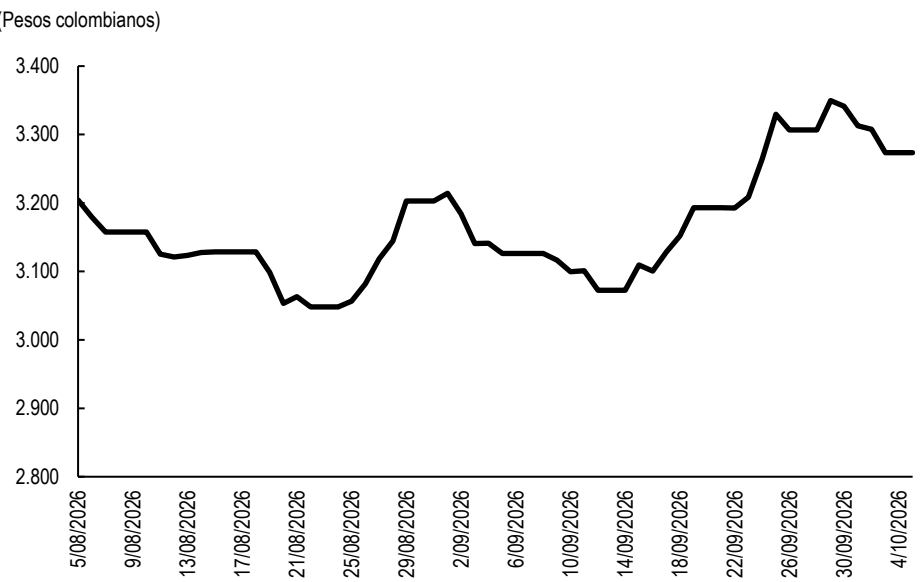
Fuente: Presidencia de la República de Colombia; elaboración propia

TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO

Por su parte, la Tasa Representativa del Mercado, la cual es el promedio ponderado por monto de las operaciones de compra y venta de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal que se pactan para el cumplimiento en ambas monedas el mismo día de su negociación, efectuadas por los Intermediarios del Mercado Cambiario (IMC) entre las 7:30 a.m. y la 1:00 p.m. En esta se incluyen únicamente las negociaciones directas de moneda legal colombiana a cambio de dólares de Estados Unidos de América. Las operaciones con monedas diferentes no se incluirán aun cuando se haya hecho la respectiva conversión. Esta tasa se expresará en moneda legal por un dólar de los Estados Unidos de América.

Gráfico 5
Nacional. Tasa representativa del mercado

(Serie diaria de pesos colombianos por cada dólar americano)



Fuente: Banco de la República; elaboración propia

Los registros más recientes muestran el dólar cerró la jornada al alza, procedido por mayor la preocupación de los inversionistas por la inflación, el comportamiento de los precios del petróleo y la situación fiscal de Europa. De acuerdo con los registros de la tasa de cambio divulgada por el Banco de la República la cotización del dólar[4] en Colombia Del viernes 02 de octubre de 2026 con una cotización certificada de apertura de $3.307,73 (según el diario la República la divisa registró a la fecha se realizaron 1.512 transacciones por US$1.296 millones, y registró un nivel mínimo de $3.258 y un máximo de $3.310), marcando una caída de 5,11 pesos con respecto a la dinámica del día previo.

[4] La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas. Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

III. Análisis de la Oferta y Demanda[5]: *"revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares"*

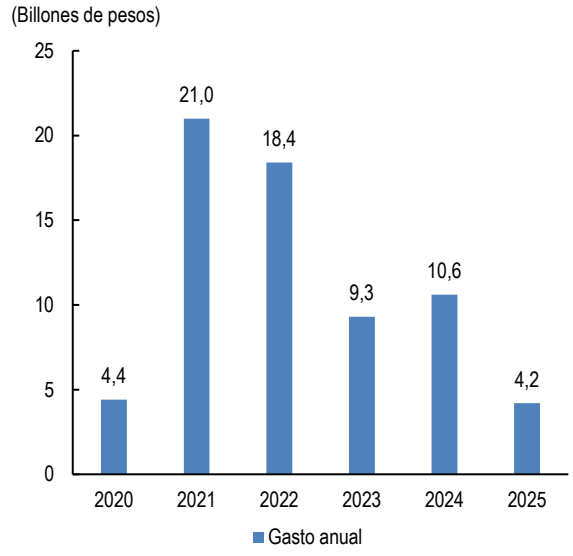
Modelo de abastecimiento Estratégico: Adquisición de bienes similares al contenido en los aspectos técnicos del presente proceso contractual

De acuerdo con la información obtenida por la Agencia de Contratación Estatal, Colombia Compra Eficiente, en lo referido con el Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE), el balance obtenido de la Demanda y Oferta de procesos de contratación categorizados según la Clasificación de bienes y servicios UNPSC de la Naciones Unidas del proceso de contratación, reflejó que, en la plataforma SECOP II, y conforme al comportamiento del gasto, a nivel nacional, se han ejecutado desde el 2020 la cuantía de 610 contratos, cuyas sumas globales ascienden 67,9 mil millones de pesos. Los años de mayor dinámica fueron el 2021 y 2022, en, se realizaron adquisiciones por 39,4 mil millones de pesos a través de 248 mil contratos. En lo corrido del 2025 se han ejecutado 66 contratos cuyas cifras que alcanzan los 4,2 mil millones de pesos.

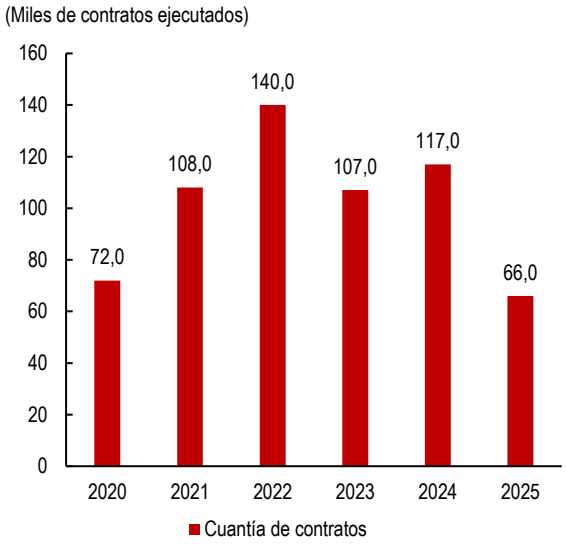
Gráfico 7
Nacional. Gasto anualizado y número de contratos según clasificación UNPSC del proceso de contratación

(Niveles y variación anual)

A. Total, gasto anual monetario



B. Total, contratos



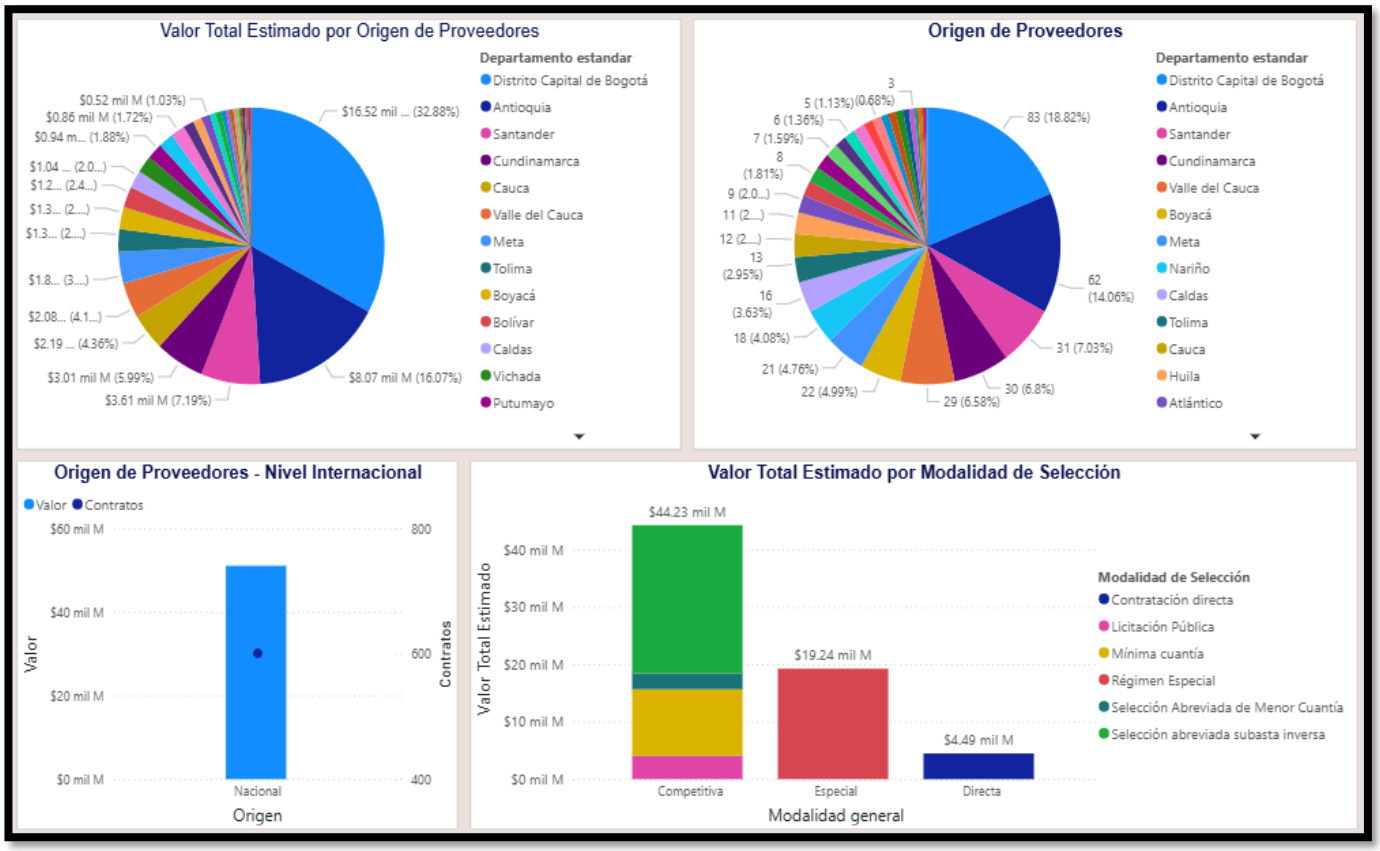
Fuente: MAE-Colombia compra Eficiente; elaboración propia

[5] *Guía para elaboración de estudios del sector. Pág. 13:* https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_elaboracion_estudios.pdf

Bajo estos registros, la modalidad de mayor representación para la adquisición de este tipo de bienes y servicios es la contratación competitiva, cuyas sumas globales ascienden desde el 2020 a 44,1 mil millones de pesos. La forma jurídica de contratación por Contratación Régimen especial tuvo una participación significativa, globalmente las adquisiciones se ubicaron en 19,2 mil millones de pesos en el mismo periodo comparativo. En una menor proporción, por contratación directa se ejecutaron contratos cuyas cuantías totales alcanzaron los 4,4 mil millones de pesos.

Frente a esto, a nivel nacional existen 441 proveedores, y se ubican mayormente en el Distrito Capital de Bogotá, cuyo aporte al consolidado total es del 30%, le siguen Antioquia y Valle del Cauca, Cundinamarca y Santander), cuyos aportes conjuntos escalan al 20%. En Norte de Santander hay 8 proveedores registrados en SECOP II, y desde que se contabiliza la información, han ejecutado 8 contratos con cifras cercanas a un 353 millón de pesos.

Comportamienrto del gasto



Fuente: Colombia Compra Eficiente; elaboración propia
Notas: [1]Procesos de adquisición por naturaleza competitiva en SECOP II. [2]Los registros mencionados hacen relación a la clasificación UNSPSC del presente proceso de contratación.

Respecto a la información desarrollada previamente, se observaron potenciales proveedores que pueden satisfacer la necesidad tipificada en el apartado técnico del proceso**.**

Análisis de la oferta

Para la obtención de la muestra de la información de potenciales oferentes del proceso de contratación, se tomó una muestra de dos bases potenciales, Cámara de Comercio de Cúcuta y el portal SECOP; las cuales permitieron visibilizar las empresas que potencialmente pueden satisfacer la necesidad contemplada en el apartado técnico del proyecto; las entidades citadas presentan como principal actividad, el despliegue de servicios de apoyo en actividades técnicas de consultoría; esta son posicionan como organizaciones base para la gestión comercial y financiera del presente documento.

MUESTRA DE PROVEEDORES SEGÚN CLASIFICACIÓN UNPSC			
ÍTEM	**NIT**	**PROVEEDORES**	**CIUDAD**
1	900853065	NEXOS CONSULTORIAS Y SERVICIOS S.A.S.	CÚCUTA
2	900838350	ASIGEST EMPRESARIAL S.A.S.	CÚCUTA
3	901306674	INTEGRA SAGA SAS	CÚCUTA
4	901618264	JL CONSULTORIAS SAS	CÚCUTA
5	830514392	WILMAR ASESORES S.A.S.	CÚCUTA
6	900902548	GESTION EMPRESARIAL Y SISTEMAS INTEGRADOS SAS	CÚCUTA
7	901344700	CONTRACT MANAGEMENT INTERNATIONAL CORPORATION SAS	MEDELLÍN
8	79375237	EY SAS	BOGOTÁ D.C.
9	900917651	ZAMBRANO ASESORES Y CONSULTORES S.A.S	CÚCUTA
10	860510031	GRUPO ASESORÍA EN SISTEMATIZACIÓN DE DATOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	BOGOTÁ D.C.
11	800067879	ASENEG SAS	BGOTÁ
12	900341642	CORPORACION JORCLA COJORCLA	PEREIRA
13	830047431	GLOBALNEWS GROUP COLOMBIA SAS	BOGOTÁ D.C.
14	45476128	MAHARA CORREA BOBADILLA	CARTAGENA
15	901226150	MOYG GRUPO S.A.S	ARMENIA
16	901031604	JORGE RAMOS ASESORES SAS	BOGOTÁ D.C.
17	901204478	GRUPO FARRAN SAS	CARTAGENA
18	901310256	GESTION PROYECTOS INTEGRALES GP SAS	MEDELLIN
19	901430584	ASESORES G2R SAS	CALI
20	900881433	CAP EYP SOLUTIONS S.A.S.	BOGOTÁ D.C.
21	900957513	NEURON INCORPORATED S.A.S.	CÚCUTA
22	900988655	ASESORIAS GOMEZ Y ASOCIADOS S.A.S.	CÚCUTA
23	900683390	ACC NAVARRO ASESORES CONSULTORES SAS	BOGOTÁ D.C.
24	901691439	GRUPO EMPRESARIAL BIMA DE COLOMBIA SAS	CÚCUTA

25	900204814	GRUPO BALIZA S.A.S.	BOGOTÁ D.C.
26	900209060	INVERSIONES CROW SAS	BOGOTÁ D.C.
27	9,012E+09	180 GRADOS CONSULTORES S.A.S.	FLORIDABLANCA
28	807002365	PATIÑO Y CONTRERAS CIA SAS	CÚCUTA
29	900447470	DKD INGENIERIAS S.A.S	CÚCUTA
30	900823352	INTERNATIONAL BUSINESS CONSULTING SAS	BOGOTÁ D.C.
31	900497605	AGENCIA ATENEA SOLUCIONES DE MARKETING SAS	FLORIDABLANCA
32	91248942	JORGE SALIM ELJACH ESPINEL	FLORIDABLANCA
33	63488021	FRANCY YASMIN PLATA ALVAREZ	BUCARAMANGA

Fuente: SECOP II – RUES; elaboración propia

Análisis de la demanda

El proceso de contratación de Mínima Cuantía que adelantará la Oficina de Prensa, Comunicaciones y Protocolo se encuentra matriculado en el proyecto institucional de la actual vigencia. Este está relacionado con el sector terciario o de servicios, que como bien se mencionó en apartados anteriores, incluye actividades no conducentes a la producción de una mercancía o un bien como tal, necesarios para la satisfacción de las especificaciones técnicas plasmadas en este documento y los estudios previos del presente proceso de contratación.

Una vez verificado el portal de contratación de Colombia Compra Eficiente, se encontraron los siguientes procesos de contratación que guardan relación con el proceso de contratación que será adelantado por parte de esta entidad del Municipio. Esta selección se realizó con los procesos adjudicados y que no presentaron problemas dentro de su ejecución, en ellos se siguieron los requisitos técnicos exigidos en diferentes procesos, y con solicitudes de garantías definidas por la ley y que se ajustan al contrato que se pretende realizar.

Análisis histórico de contratación de contratos similares realizados por el Municipio

Número de Proceso	Tipo de Proceso	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuantía	Año	Estado	Proponentes del proceso en SECOP II
	Mínima cuantía	NORTE DE SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CÚCUTA	2026R-487 FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, EN EJECUCIÓN DEL	**Norte De Santander**: San José de Cúcuta	$150.000.000	2026	Proceso adjudicado y ejecutado	1

			PROYECTO DE INVERSIÓN BPIN 2024540010182					
SG-MC-022-2025"	Mínima cuantía	NORTE DE SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CÚCUTA	2025R-900 PRESTAR LOS SERVICIOS REQUERIDOS PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS INTEGRALES DE VIGILANCIA Y MONITOREO, CON EL FIN DE FORTALECER Y OPTIMIZAR LAS CAPACIDADES OPERATIVAS, TÉCNICAS Y DE RESPUESTA DE LOS CANALES DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, PROMOVIENDO UNA GESTIÓN MÁS EFICIENTE, OPORTUNA Y ORIENTADA AL MEJORAMIENTO CONTINUO DEL SERVICIO	**Norte De Santander**: San José de Cúcuta	$100.000.000	2025	Proceso adjudicado y ejecutado	1
SG-MC-020-2021	Mínima cuantía	NORTE DE SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CÚCUTA	2021 A-7 ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS REQUERIDOS PARA DOTAR LOS PUNTOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE LA OFICINA DE CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA SISBEN, EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	**Norte De Santander**: San José de Cúcuta	$70.000.000	2021	Proceso adjudicado y ejecutado	2

SDS-MC-009-2021	Mínima cuantía	NORTE DE SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CÚCUTA	APOYO LOGISTICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	**Norte De Santander**: San José de Cúcuta	$80.700.000	2021	Proceso adjudicado y ejecutado	2

Fuente: SECOP II; elaboración propia.

Contratos similares realizados por otras entidades

Número de Proceso	Tipo de Proceso	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuantía	Año	Estado	Proponentes del proceso en SECOP II
SH-IMPC-36-2025	Mínima cuantía	RISARALDA – GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO	CONTRATAR LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACION, CONCIENTIZACION Y DIFUSION DE LA CAMPAÑA INSTITUCIONAL SOBRE LA IMPORTANCIA DE CUMPLIR LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS, MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS EN PUNTOS DE INFORMACION DIGITAL, GARANTIZANDO LA COBERTURA TERRITORIAL Y EL USO DE HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS PARA LA SECRETARIA DE HACIENDA, DIRIGIDA A LA CIUDADANIA	**Risaralda**: Pereira	$92.500.000	2025	Proceso publicado	N/A

			DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA					
MC-SEGD-003-2025	Contratación Mínima Cuantía	CARTAGENA– ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA REALIZAR EL DIAGNOSTICO DEL NIVEL DE IMPLEMENTACION DE LA NORMA NTC 6047 "ESPACIOS DE SERVICIO AL CIUDADANO EN LA ADMINISTRACION PUBLICA" EN AREA DE ATENCION AL CIUDADANO EN EL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS, CON EL FIN DE IDENTIFICAR AVANCES, BRECHAS Y ACCIONES DE MEJORA.	**Bolívar**: Cartagena	$39.923.867	2025	Presentación de oferta	N/A
MC-DAAL-028-2025	Contratación Mínima Cuantía	CARTAGENA– ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	CONTRATAR LA ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA FORTALECER LA ATENCION Y PRESTACION DE SERVICIOS EN EL CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS Y LAS VENTANILLAS DE ATENCIÓN EN LAS LOCALIDADES	**Bolívar**: Cartagena	$76.504.898	2025	Proceso publicado	N/A
MLSJ-SMC-142 DE 2022	Contratación Mínima Cuantía	CHOCO – ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE ATRATO	CONTRATAR LA CAPACITACION EN LO QUE REFIERE A INDUCCION Y REINDUCCION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES EN	**Chocó**: El Carmen de Atrato	$26.000.000	2022	Proceso celebrado	2

			EL MARCO DEL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL RECURSO HUMANO Y EL AUMENTO EN LOS INDICADORES DE EFICACIA Y EFICIENCIA DEL MUNICIPIO DE LITORAL DEL SAN JUAN, DIRIGIDO A FUNICIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS DEL ENTE TERRITORIAL					

Análisis de la oferta y la demanda

Por el lado de la oferta, el Municipio de San José de Cúcuta, a través de la Oficina de Prensa, Comunicaciones y Protocolo seleccionó un grupo considerable de empresas con categorización natural o jurídica, que, dentro de su naturaleza, presentan dentro de su objeto económico las actividades de construcción de producción y difusión de documentos técnicos, las cuales además, tienen registro de Cámara de Comercio, registro en la Superintendencia de sociedades, y en su mayoría inscripción en el portal de SECOP II, del Portal de Colombia Compra Eficiente. Estos aspectos demuestran su robustez jurídica, financiera y técnica; estas características les permitieron ser partícipes de la muestra descrita anteriormente. Por su parte, y en función de los procesos relacionados como muestra de procesos históricos realizados por el Municipio y otras entidades públicas, el balance de su revisión permitió observar el coste unitario y global de los servicios de consultoría. De la misma manera, permitió orientar la estructuración del apartado técnico del proceso, como también al procedimiento previsto de contratación de Mínima Cuantía.

IV. Características del proceso de contratación y propuesta económica

1. **OBJETO DEL CONTRATO:** PRESTAR EL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE CUATRO (4) DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN CON ENFOQUE CUANTITATIVO Y CUALITATIVO, QUE INCLUYAN DISEÑO METODOLÓGICO, DIAGNÓSTICO Y RECOMENDACIONES, CON EL FIN DE FORTALECER LAS ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS DE LA OFICINA DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO DE LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.
2. **MODALIDAD DE SELECCIÓN**: Contratación de Mínima Cuantía.
3. **PLAZO DE EJECUCION:** El plazo para la ejecución del contrato será el que se estime en los estudios previos del presente proceso de contratación, plazo contado a partir del acta de inicio, la cual se suscribirá por parte del contratista y el supervisor designado por la entidad contratante, dentro de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de la suscripción del contrato, previo cumplimiento a los requisitos de ejecución.

4. **FORMA DE PAGO** Un solo pago, previo a las siguientes a la fecha de presentación de la respectiva Acta de Pago, previa presentación de los siguientes documentos: (a) Factura correspondiente; (b) Certificación de Cumplimiento del objeto contractual expedida por el Supervisor designado; (c) Copia de las Planillas de Pago donde se pueda verificar el cumplimiento de las obligaciones del Contratista con el Sistema General de Seguridad Social y Parafiscales y (d) la acreditación del Pago de las estampillas correspondientes.

PARAGRAFO PRIMERO: El contratista autoriza al Municipio para que, por conducto de la Tesorería Municipal, efectúe de los desembolsos a su favor, las deducciones por concepto de los gravámenes departamentales, municipales y legales a que hubiere lugar, teniendo en cuenta para la respectiva deducción, los parámetros que para tal efecto haya establecido la disposición que dio origen al gravamen.

PARÁGRAFO SEGUNDO: El contratista deberá presentar la factura o documento equivalente, según sea el caso, constancia de pago de aportes a la seguridad social y demás documentos señalados en la presente cláusula. La no presentación de estos documentos o su presentación extemporánea exonera al Municipio del pago de intereses moratorios.

PARÁGRAFO TERCERO: Los pagos que el Municipio de Cúcuta se compromete a efectuar están sujetos al PAC (Plan Anual Mensualizado de Caja) de acuerdo con las normas legales vigentes, comprometiéndose a incluir las partidas que sean necesarias.

COSTOS INDIRECTOS: Corresponderá al Proponente la Responsabilidad de determinar, evaluar y asumir los impuestos, tasas y contribuciones, así como los demás costos tributarios de cualquier otra naturaleza que conlleve la celebración del contrato, para lo cual, se recomienda a los proponentes obtener asesoría calificada y tomar en cuenta en su análisis los gravámenes que se relacionan en el apartado comercial del presente documento.

V. Entorno Internacional [6] *"Descripción si esta modalidad de contratación está cubierta o no por los acuerdos comerciales vigentes"*

De acuerdo con el *"Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación – M-MACPC-14",* contempla en su página 9: "Las Entidades Estatales que adelantan sus Procesos de Contratación con las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, no deben hacer este análisis en las modalidades de selección de contratación directa, mínima cuantía o para la enajenación de bienes del Estado." (subrayado propio).

VI. Marco Regulatorio

- Ley 80 de 1992 (Por el cual se expide el estatuto General de Contratación de la Administración Pública)
- Ley 1150 del 2007 (Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia)

[6] https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_manual_acuerdos_comerciales.pdf

- Ley 80 de 1993 (se dictan disposiciones generales sobre la contratación de recursos públicos)
- Ley 1474 de 2011 (Por el cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)
- Ley 1712 de 2014 (Por medio de la cual se crea la Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones).
- Decreto 103 de 2015 (Por el cual se reglamenta parcialmente la ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones).
- Decreto 0002 de 2025 (Por el cual se establecen las cuantías para determinar las diferentes modalidades de selección de contratistas en el Municipio de San José de Cúcuta para la vigencia fiscal de 2025).
- Decreto 1082 de 2015 (Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional); Subsección 5: artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía
- En razón a la cuantía se escogerá el contratista a través del proceso de contratación de Mínima Cuantía, Ley 1150 de 2007, artículo 2, numeral 5.
- Demás normas que las modifiquen complementen, supriman o corrijan.

VII. Aspectos Técnicos

En cumplimiento de lo establecido en el Numeral 3º del Artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, EL **MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA**, da a conocer las Especificaciones Técnicas requeridas dentro del objeto que se pretende realizar en el presente proceso de contratación, con el fin de desarrollar a cabalidad el "**2026OP-92 PRESTAR EL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE CUATRO (4) DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN CON ENFOQUE CUANTITATIVO Y CUALITATIVO, QUE INCLUYAN DISEÑO METODOLÓGICO, DIAGNÓSTICO Y RECOMENDACIONES, CON EL FIN DE FORTALECER LAS ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS DE LA OFICINA DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO DE LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA** ". El mismo, se encuentra estructurado bajo las siguientes especificaciones técnicas descritas a continuación**.**

La Alcaldía de San José de Cúcuta requiere contratar la realización de **cuatro (4) estudios técnicos de investigación con enfoque cuanti-cualitativo**, cada uno dirigido a un segmento poblacional específico del municipio. Los estudios tienen como finalidad generar información técnica, estadística y analítica que permita a la Oficina de Prensa, Comunicaciones y Protocolo fortalecer su planeación comunicacional, optimizar la distribución de mensajes institucionales y mejorar los canales de interacción con la ciudadanía.

Los cuatro estudios son **independientes** entre sí: cada uno cuenta con universo poblacional, instrumento de recolección, conjunto de variables y producto técnico propios. **No se contempla la comparación cruzada de resultados entre segmentos** como producto del presente contrato. Los hallazgos de cada estudio se interpretan y reportan de manera autónoma.

Los documentos de investigación deberán desarrollar una metodología estructurada en tres fases, orientada a la identificación de necesidades, el reconocimiento de comportamientos y percepciones de los diferentes grupos poblacionales y el análisis de información relevante para la formulación de estrategias de comunicación institucional.

Cada documento deberá contemplar las siguientes fases:

1. Fase de diagnóstico y contextualización

Comprende la revisión de antecedentes, estudios previos, fuentes documentales y referentes conceptuales relacionados con el grupo poblacional objeto de estudio. Asimismo, deberá establecer las características generales de la población, sus dinámicas de comunicación, hábitos de consumo de información, intereses, necesidades y relación con los canales institucionales.

Alcance técnico:

- Elaboración del estado del arte y revisión de fuentes secundarias.
- Caracterización del grupo poblacional objeto de investigación.
- Identificación de problemáticas, necesidades y oportunidades de comunicación.
- Definición del objetivo general y los objetivos específicos de la investigación.
- Delimitación del alcance geográfico, poblacional y temático del estudio.

2. Fase de recolección de información

Corresponde al desarrollo del trabajo de campo mediante la aplicación de instrumentos y técnicas de investigación que permitan obtener información directa de los grupos poblacionales objeto de estudio, garantizando la pertinencia y confiabilidad de los datos recopilados.

Alcance técnico:

- Diseño metodológico e instrumentos de recolección de información, de acuerdo con los objetivos de cada investigación.
- Definición de la muestra o selección de los participantes, según el enfoque metodológico.
- Aplicación de encuestas, entrevistas, grupos focales u otras técnicas de investigación pertinentes.
- Recolección de información cuantitativa y cualitativa.
- Sistematización, clasificación y consolidación de los datos obtenidos.

3. Fase de análisis, conclusiones y recomendaciones estratégicas

Comprende el procesamiento e interpretación de la información recopilada, con el propósito de identificar tendencias, patrones de comportamiento, percepciones, preferencias y oportunidades que permitan establecer orientaciones estratégicas para la comunicación institucional.

Alcance técnico:

- Procesamiento y análisis de los datos cuantitativos y cualitativos.
- Identificación de hallazgos relevantes y conclusiones por grupo poblacional.
- Identificación de canales, formatos, narrativas y contenidos de mayor pertinencia para cada audiencia.
- Formulación de recomendaciones estratégicas y tácticas de comunicación.
- Definición de oportunidades de posicionamiento, relacionamiento y fortalecimiento de la confianza ciudadana.
- Presentación de resultados y orientaciones que sirvan como insumo para la planeación, ejecución y evaluación de las estrategias de comunicación de la Alcaldía de San José de Cúcuta.

Producto final esperado

Cada investigación deberá materializarse en un documento técnico que contenga la metodología aplicada, los resultados obtenidos, el análisis de los hallazgos, las conclusiones y las recomendaciones estratégicas. Estos productos deberán constituirse en insumos para la toma de decisiones de la Oficina de Prensa, Comunicaciones y Protocolo, especialmente en la planificación de contenidos, selección de canales de difusión, segmentación de audiencias y definición de narrativas institucionales.
2. Especificaciones técnicas transversales.

El contratista ejecutará, para **cada uno de los cuatro estudios**, las siguientes actividades:

No.	Componente	Especificación
1	**Planeación técnica y metodológica**	Plan de trabajo y metodología detallada que incluya diseño muestral, instrumentos de recolección, cronograma de actividades y protocolos de calidad. Debe ser aprobado por la supervisión antes de iniciar el trabajo de campo.
2	**Levantamiento de información de campo**	Aplicación de encuestas presenciales, entrevistas complementarias y demás técnicas previstas en la ficha técnica del estudio, con cobertura territorial que asegure representatividad estadística, calidad de aplicación, trazabilidad y evidencia del trabajo. Registro fotográfico del trabajo de campo.

3	**Procesamiento, tabulación y análisis**	Sistematización de resultados, tablas y gráficos estadísticos, y análisis interpretativo. Identificación de los principales indicadores de percepción sobre la gestión de gobierno y el desempeño institucional.
4	**Capítulo especial de consumo de medios y plataformas digitales**	Componente analítico sobre hábitos de consumo de medios tradicionales (ATL), medios digitales, redes sociales, medios locales y plataformas informativas del segmento estudiado, con recomendaciones estratégicas para la comunicación institucional.
5	**Informe final y entregables**	Informe técnico digital por estudio, con metodología, resultados consolidados, análisis, conclusiones y recomendaciones; anexos con instrumentos, base de datos editable (Excel o SPSS), registro fotográfico y evidencias de campo. Sustentación ante la supervisión o el comité designado por la Oficina.
6	**Obligaciones legales y de confidencialidad**	Cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 sobre protección de datos personales, garantía de confidencialidad de la información recolectada y atención de las observaciones de la entidad durante la ejecución.

3. Fichas técnicas de los estudios

Los parámetros estadísticos son comunes a los cuatro estudios: **nivel de confianza del 95 %, margen de error máximo de ±5 %, proporción esperada p = q = 0,5**, con corrección por población finita según las proyecciones poblacionales vigentes del DANE. El tamaño muestral mínimo es de **386 encuestas presenciales por estudio**, lo que suma **1.544 encuestas válidas** en total.

DOCUMENTO 1

Nombre: Juventud y nuevas narrativas digitales

Esta investigación se centra en la población joven, con edades entre los 14 y los 28 años, con el propósito de comprender sus hábitos de consumo de información, los canales digitales que utilizan con mayor frecuencia y la influencia de las redes sociales en sus formas de relacionarse con la información institucional del municipio.

- **Grupo poblacional:** Jóvenes entre los 14 y los 28 años residentes en el área urbana de San José de Cúcuta.
- **Objetivo de investigación:** Identificar las plataformas digitales, los formatos y los lenguajes comunicativos de mayor aceptación entre los jóvenes, con el fin de diseñar estrategias institucionales acordes con sus intereses, dinámicas de consumo y formas de interacción.

Resultado esperado: Un diagnóstico especializado que permita formular lineamientos y estrategias de comunicación digital para fortalecer el acercamiento, la participación y la interacción de la población joven con la Administración Municipal

Campo	Especificación
Objeto específico	Identificar percepciones, necesidades, barreras, hábitos de información y valoración de la gestión pública por parte de la población rural.

Población objetivo	Habitantes de corregimientos y veredas del municipio.
Cobertura geográfica	Zona rural del municipio de San José de Cúcuta.
Técnicas de recolección	Encuestas presenciales, entrevistas complementarias - y observación de campo.
Tamaño muestral mínimo	386 encuestas presenciales.
Variables principales	Percepción institucional, acceso a servicios, necesidades prioritarias, participación ciudadana, confianza institucional, comunicación pública y hábitos de información.
Productos específicos	Informe técnico, base de datos depurada, tabulados, análisis interpretativo, conclusiones y recomendaciones.

DOCUMENTO 2

Nombre: Análisis de brechas digitales y percepción del adulto mayor

Esta propuesta busca conocer las dinámicas de acceso, consulta y apropiación de la información por parte de las personas mayores, teniendo en cuenta las posibles barreras tecnológicas, sociales y culturales que pueden limitar su relacionamiento con los canales de comunicación institucional.

- **Grupo poblacional:** Personas mayores entre los 60 y los 80 años residentes en el municipio de San José de Cúcuta.
- **Objetivo de investigación:** Analizar los hábitos, las preferencias y las dificultades que enfrenta esta población para acceder a la información institucional, con el propósito de identificar mecanismos y canales de difusión que faciliten la comprensión y el conocimiento de los programas, servicios y políticas públicas de la Administración Municipal.
- **Resultado esperado:** Un diagnóstico que incluya un protocolo de comunicación con recomendaciones y lineamientos para fortalecer el acceso a la información pública, considerando las características y necesidades particulares de las personas mayores.

Campo	Especificación
Objeto específico	Identificar percepciones, expectativas, preocupaciones, hábitos de consumo informativo y valoración de la gestión pública en jóvenes urbanos.
Población objetivo	Jóvenes de **18 a 25 años** residentes en la zona urbana.

Cobertura geográfica	Cabecera urbana del municipio.
Técnicas de recolección	Encuestas presenciales, entrevistas complementarias - y análisis de información.
Tamaño muestral mínimo	386 encuestas presenciales.
Variables principales	Percepción institucional, participación juvenil, educación, empleo, seguridad, bienestar, tecnología, cultura y canales de comunicación.
Productos específicos	Informe técnico, base de datos depurada, tabulados, análisis interpretativo, conclusiones y recomendaciones.

3. Comunicación estratégica para incentivar la reactivación económica

Esta investigación aborda el papel de la comunicación institucional como herramienta para dinamizar la economía local, visibilizar las iniciativas comerciales y empresariales e incentivar el consumo de bienes y servicios producidos y ofrecidos en San José de Cúcuta.

- **Grupo poblacional:** Comerciantes, emprendedores, empresarios y representantes de los diferentes gremios económicos del municipio.
- **Objetivo de investigación:** Identificar las necesidades de comunicación del sector productivo y reconocer las narrativas, los canales y las estrategias de difusión que contribuyan a fortalecer la promoción comercial, estimular el consumo local y respaldar las iniciativas de reactivación económica.
- **Resultado esperado:** Un documento estratégico que establezca recomendaciones y líneas de acción comunicativas para visibilizar la oferta comercial y empresarial, fortalecer el posicionamiento de la ciudad e incentivar la participación ciudadana en las dinámicas de desarrollo económico local.

Campo	Especificación
Objeto específico	Identificar necesidades, percepciones, barreras de acceso, niveles de satisfacción y valoración de la atención institucional en población adulta mayor.
Población objetivo	Personas de **60 años o más** residentes en la zona urbana.

Cobertura geográfica	Cabecera urbana del municipio.
Técnicas de recolección	Encuestas presenciales, entrevistas complementarias - y análisis de información.
Tamaño muestral mínimo	386 encuestas presenciales.
Variables principales	Bienestar, salud, movilidad, apoyo social, atención institucional, acceso a programas, satisfacción ciudadana y comunicación pública.
Productos específicos	Informe técnico, base de datos depurada, tabulados, análisis interpretativo, conclusiones y recomendaciones.

4. Comunicación para la prevención de las violencias basadas en género

Esta propuesta reconoce la comunicación como una herramienta fundamental para sensibilizar a la ciudadanía, visibilizar las violencias basadas en género (VBG), promover relaciones equitativas y divulgar las rutas de atención y los mecanismos institucionales de prevención y protección disponibles en el municipio.

- **Grupo poblacional:** Mujeres y hombres, personas sobrevivientes de violencias basadas en género y comunidades en situación de vulnerabilidad.
- **Objetivo de investigación:** Analizar los conocimientos, las percepciones y las necesidades de información de la población frente a las violencias basadas en género, así como evaluar el alcance y la efectividad de los canales y mensajes utilizados para su prevención, identificación y atención.
- **Resultado esperado:** Un documento estratégico con lineamientos y recomendaciones de comunicación que permitan fortalecer las campañas de sensibilización, promover la identificación temprana de estas violencias y facilitar el conocimiento de las rutas institucionales de atención y protección.

Campo	Especificación
Objeto específico	Identificar la percepción ciudadana sobre la gestión pública, las necesidades prioritarias, los problemas transversales y la relación con la administración municipal.
Población objetivo	Habitantes de la zona urbana entre **26 y 60 años**, inclusive.
Cobertura geográfica	Área urbana del municipio.
Técnicas de recolección	Encuestas presenciales y análisis complementario de información.

Tamaño muestral mínimo	386 encuestas presenciales.
Variables principales	Gestión pública, seguridad, movilidad, servicios, empleo, participación ciudadana, confianza institucional, comunicación gubernamental y percepción general.
Productos específicos	Informe técnico, base de datos depurada, tabulados, análisis interpretativo, conclusiones y recomendaciones.

4. Metodología

Cada estudio se desarrollará en tres fases secuenciales. Las fases se aplican a cada segmento de manera independiente.

Fase 1 – Diagnóstico y contextualización. Revisión de antecedentes, estudios previos y fuentes secundarias; caracterización del segmento (dinámicas de comunicación, hábitos de consumo de información, intereses, necesidades y relación con los canales institucionales); identificación de problemáticas y oportunidades de comunicación; definición de objetivos y delimitación geográfica, poblacional y temática.

Fase 2 – Recolección de información. Diseño de instrumentos y definición de la muestra según el enfoque metodológico; aplicación de encuestas presenciales y entrevistas complementarias; sistematización, clasificación y consolidación de los datos. Incluye los controles de calidad definidos en el plan metodológico, entre ellos la verificación de una proporción de encuestas mediante reaplicación parcial o revisión de trazabilidad, **[10] %** como mínimo, y la validación de la georreferencia o la ubicación de aplicación.

Fase 3 – Análisis, conclusiones y recomendaciones. Procesamiento de datos cuantitativos y cualitativos; identificación de hallazgos, tendencias y patrones de comportamiento; identificación de canales, formatos, narrativas y contenidos de mayor pertinencia para la audiencia; formulación de recomendaciones estratégicas y tácticas de comunicación, y de oportunidades para fortalecer la confianza ciudadana.

5. Cronograma de ejecución

El cronograma de trabajo de referencia tiene una duración de **30 días calendario** para la ejecución de los cuatro estudios. El plazo contractual hasta el 31 de diciembre de 2026 incluye el margen para la aprobación de productos por la supervisión, los ajustes solicitados por la entidad y la sustentación de resultados. El cronograma definitivo se ajustará en el plan metodológico aprobado.

Componente	Actividades
Diseño metodológico e instrumentos	Diseño muestral, construcción de cuatro cuestionarios, pilotaje, ajustes y aprobación institucional

Trabajo de campo	Aplicación de encuestas presenciales en zona urbana y rural, capacitación de encuestadores, logística, supervisión y control de calidad
Tabulación y procesamiento	Depuración, codificación, tabulación, procesamiento estadístico, análisis de preguntas abiertas y construcción de bases de datos
Informes y recomendaciones	Cuatro informes de resultados, cuatro documentos de conclusiones y recomendaciones, y productos finales en PDF
Socialización	Una sesión de presentación de resultados ante el Alcalde y su gabinete, con material de apoyo ejecutivo

Este cronograma es de referencia. El plan de trabajo y el cronograma aprobados por la supervisión serán vinculantes para el contratista.

Recurso humano requerido

PERFILES EQUIPO DE TRABAJO			
Rol	**Formación**	**Experiencia General**	**Experiencia Especifica**
Director de consultoría.	Título de pregrado en ingenierías o afines y Maestría con énfasis en marketing o afín.	Debe acreditar 10 años de Experiencia profesional.	Deberá acreditar 5 años de experiencia en estudios de mercado, análisis de consumidor, segmentación, consultoría en marketing y proyectos de alcance nacional o internacional
Profesional – Capacitador	Título de pregrado en ingenierías o afines con Maestría en administración o big data.	Debe acreditar 5 años de Experiencia profesional.	Deberá acreditar 3 años de experiencia como auditor o consultor de investigaciones de mercado demostrando experiencia en: coordinador/analista en proyectos de datos o investigación, estructurar equipos de investigación, análisis de datos, modelamiento de datos, diseño de indicadores KPI.
Profesional Líder 1	Título de pregrado en Mercadeo y Publicidad o afines.	Debe acreditar 5 años de Experiencia profesional.	Deberá acreditar 3 años de experiencia para metodologías cualitativas y estudios de percepción. Experiencia relevante aplicable en investigación cualitativa, entrevistas, construcción de instrumentos, análisis narrativo, comportamiento del consumidor, insights.

Profesional Líder 2	Título de pregrado en contabilidad o afines.	Debe acreditar 5 años de Experiencia profesional.	Deberá acreditar 3 años de experiencia como apoyo administrativo y técnico, revisión de información financiera, procesamiento estadístico básico.
Personal apoyo.	Titulo mínimo de bachiller.	No requiere experiencia previa.	No requiere experiencia previa

FICHA DE COTIZACIÓN

FASE	ACTIVIDAD GENERAL	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	INDICADORES DE RESULTADO	ENTREGABLES	CANT	UNIDAD DE MEDIDA
Fase 1: Análisis del Entorno	Estudio: Juventud y nuevas narrativas digitales	Un diagnóstico especializado que permita formular lineamientos y estrategias de comunicación digital para fortalecer el acercamiento, la participación y la interacción de la población joven con la Administración Municipal.	Elaboración de plan metodológico Diseño de cuestionarios e instrumentos Validación de instrumentos de recolección de información Capacitación de encuestadores Aplicación de 386 encuestas Entrevistas complementarias Control de calidad (10%) Registro fotográfico Depuración de bases Tabulación estadística	Producto técnico que comprendan: Documento no menor a 30 páginas sobre: análisis especializado que permita formular lineamientos y estrategias de comunicación digital para fortalecer el acercamiento, la participación y la interacción de la población joven con la Administración Municipal	1	UNIDAD
	Producto técnico: Análisis de brechas digitales y percepción del adulto mayor	Análsis de las dinámicas de acceso, consulta y apropiación de la información por parte de las personas	Elaboración de plan metodológico Diseño de cuestionarios e instrumentos Validación de instrumentos de recolección de	Producto técnico que comprendan: Documento no menor a 30 páginas sobre: diagnóstico que incluya un protocolo de	1	UNIDAD

		mayores, teniendo en cuenta las posibles barreras tecnológicas, sociales y culturales que pueden limitar su relacionamiento con los canales de comunicación institucional.	información Capacitación de 386 encuestadores Aplicación de encuestas Entrevistas complementarias Control de calidad (10%) Registro fotográfico Depuración de bases Tabulación estadística	comunicación con recomendaciones y lineamientos para fortalecer el acceso a la información pública, considerando las características y necesidades particulares de las personas mayores.		
	Producto técnico: Comunicación estratégica para incentivar la reactivación económica.	Análisis de las necesidades, percepciones, barreras de acceso, niveles de satisfacción y valoración de la atención institucional en población adulta mayor.	Elaboración de plan metodológico Diseño de cuestionarios e instrumentos Validación de instrumentos de recolección de información Capacitación de 386 encuestadores Aplicación de encuestas Entrevistas complementarias Control de calidad (10%) Registro fotográfico Depuración de bases Tabulación estadística	Producto técnico que comprendan: Documento no menor a 30 páginas sobre: análisis estratégico que establezca recomendaciones y líneas de acción comunicativas para visibilizar la oferta comercial y empresarial, fortalecer el posicionamiento de la ciudad e incentivar la participación ciudadana en las dinámicas de desarrollo económico local.	1	UNIDAD
	Producto técnico: Comunicación para la prevención de las violencias basadas en género	Análsis de la percepción ciudadana sobre la gestión pública, las necesidades prioritarias, los problemas transversales y la relación con la administración municipal	Elaboración de plan metodológico Diseño de cuestionarios e instrumentos Validación de instrumentos de recolección de información Capacitación de 386 encuestadores Aplicación de encuestas Entrevistas complementarias Control de calidad (10%) Registro fotográfico	Producto técnico que comprendan: Documento no menor a 30 páginas sobre: análisis estratégico con lineamientos y recomendaciones de comunicación que permitan fortalecer las campañas de sensibilización, promover la identificación temprana de estas violencias y	1	UNIDAD

			Depuración de bases Tabulación estadística	facilitar el conocimiento de las rutas institucionales de atención y protección.		

VIII. VII. Aspecto Comercial

Las empresas relacionadas con el sector se encuentran clasificadas de acuerdo con el código CIIU y código UNSPSC de la siguiente manera: El objeto que se contratará consiste en la prestación, de acuerdo con el Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas se identifica en el grupo F Servicios, conforme a UNSPSC V.14.080 de la siguiente manera:

Clasificación del bien:

A continuación, se presenta la clasificación de los bienes y servicios que satisfacen la necesidad a contratar hasta el Tercer Nivel:

SECTOR: SERVICIOS		
Grupos	**Código**	**Nombre**
Código - segmento	80000000	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos
Código – familia	80100000	Servicios de asesoría de gestión
Código – clase	80101500	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa

SECTOR: SERVICIOS		
Grupos	**Código**	**Nombre**
Código - segmento	80000000	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos
Código – familia	80100000	Servicios de asesoría de gestión
Código – clase	80101600	Gerencia de proyectos

Nomenclatura de las actividades económicas a desarrollo dentro del marco del proceso de contratación según la Clasificación Internacional Industrial Uniforme en su cuarta adaptación para Colombia.

SECCIÓN M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

División 70: Actividades de administración empresarial; actividades de consultoría de gestión

7020	Actividades de consultaría de gestión

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

- **Estudio de mercado**

El Municipio de San José de Cúcuta, a través de la Oficina de Prensa, Comunicaciones y Protocolo orientó la fijación del valor del proceso de contratación, por medio del correspondiente estudio de mercado, el cual, de conformidad con el objeto contractual de la respectiva compra pública, y con los lineamientos necesarios para la valoración objetiva del proceso, en aplicación de los principios rectores de la Contratación Estatal, se realizó un proceso de consulta de precios de mercado, por medio de la creación de un evento de cotización, Solicitud de Información de Proveedores (SIP), a través de plataforma SECOP II; esto según su clasificación de bienes y servicios UNSPSC, con el código estándar de productos y servicios de las Naciones Unidas V 14.0801, con la descripción del bien adquirir bajo la modalidad de compra venta. Se solicitó cotizar el servicio a todo costo según componente de servicio (los insumos y actividades técnicas a desarrollar (entres las de consultoría en gestión).

Como bien se mencionó, en el proceso de consulta de precios de mercado a través de SIP, conforme a las condiciones técnicas del proceso, la respuesta a la solicitud a proveedores arrojó cuantías unitarias y globales las cuales contribuyeron a orientar las cuantías-precio de referencia, conforme a la necesidad requerida por la entidad, en función de los elementos tipificados en el apartado técnico. El balance fue el siguiente:

BIEN Y/O SERVICIO ESPECIFICADO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO EN GESTIÓN.

Evento de cotización: **OPC-SIP-001-2026**

Detalle: SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE PROVEEDORES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.

Proveedores del proceso: 4.113
Proveedores interesados: 3
Proveedores con respuesta a cotización e interés en el proceso de contratación: 3

Proveedores con respuesta a evento de cotización:

- AGENCIA ATENEA SOLUCIONES DE MARKETING SAS
- JORGE SALIM ELJACH ESPINEL
- FRANCY YASMIN PLATA ALVAREZ



BALANCE DE OFERTAS (COTIZACIONES):

REQUERIMIENTO DE LA ENTIDAD							AGENCIA ATENEA SOLUCIONES DE MARKETING SAS	FRANCY YASMIN PLATA ALVAREZ	JORGE SALIM ELJACH ESPINEL
FASE	**ACTIVIDAD GENERAL**	**ACTIVIDADES ESPECIFICAS**	**INDICADORES DE RESULTADO**	**ENTREGABLES**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT**	**VALOR TOTAL**	**VALOR TOTAL**	**VALOR TOTAL**
CONSULTORIA	Producto técnico: Juventud y nuevas narrativas digitales	Un diagnóstico especializado que permita formular lineamientos y estrategias de comunicación digital para fortalecer el acercamiento, la participación y la interacción de la población joven con la Administración Municipal.	Elaboración de plan metodológico Diseño de cuestionarios e instrumentos Validación de instrumentos de recolección de información Capacitación de encuestadores Aplicación de 386 encuestas Entrevistas complementarias Control de calidad (10%) Registro fotográfico Depuración de bases Tabulación estadística	Producto técnico que comprendan: Documento no menor a 30 páginas sobre: análisis especializado que permita formular lineamientos y estrategias de comunicación digital para fortalecer el acercamiento, la participación y la interacción de la población joven con la Administración Municipal	UNIDAD	1	33.915.000	40.000.000	36.137.000
	Producto técnico: Análisis de brechas digitales	Análsis de las dinámicas de acceso, consulta y apropiación de la	Elaboración de plan metodológico Diseño de cuestionarios e instrumentos	Producto técnico que comprendan: Documento no menor a 30 páginas sobre:	UNIDAD	1	33.915.000	40.000.000	37.113.000

	y percepción del adulto mayor	información por parte de las personas mayores, teniendo en cuenta las posibles barreras tecnológicas, sociales y culturales que pueden limitar su relacionamiento con los canales de comunicación institucional.	Validación de instrumentos de recolección de información Capacitación de 386 encuestadores Aplicación de encuestas Entrevistas complementarias Control de calidad (10%) Registro fotográfico Depuración de bases Tabulación estadística	diagnóstico que incluya un protocolo de comunicación con recomendaciones y lineamientos para fortalecer el acceso a la información pública, considerando las características y necesidades particulares de las personas mayores.					
	Producto técnico: Comunicación estratégica para incentivar la reactivación económica.	Análsis de las necesidades, percepciones, barreras de acceso, niveles de satisfacción y valoración de la atención institucional en población adulta mayor.	Elaboración de plan metodológico Diseño de cuestionarios e instrumentos Validación de instrumentos de recolección de información Capacitación de 386 encuestadores Aplicación de encuestas Entrevistas complementarias Control de calidad (10%) Registro fotográfico Depuración de bases Tabulación estadística	Producto técnico que comprendan: Documento no menor a 30 páginas sobre: análisis estratégico que establezca recomendaciones y líneas de acción comunicativas para visibilizar la oferta comercial y empresarial, fortalecer el posicionamiento de la ciudad e incentivar la participación ciudadana en las dinámicas de desarrollo económico local.	UNIDAD	1	41.894.000	40.000.000	38.090.000
	Producto técnico: Comunicación para la prevención de las violencias basadas en género	Análsis de la percepción ciudadana sobre la gestión pública, las necesidades prioritarias, los problemas transversales y la relación con la administración municipal	Elaboración de plan metodológico Diseño de cuestionarios e instrumentos Validación de instrumentos de recolección de información Capacitación de 386 encuestadores Aplicación de encuestas Entrevistas complementarias Control de calidad (10%) Registro fotográfico Depuración de bases Tabulación estadística	Producto técnico que comprendan: Documento no menor a 30 páginas sobre: análisis estratégico con lineamientos y recomendaciones de comunicación que permitan fortalecer las campañas de sensibilización, promover la identificación temprana de estas violencias y facilitar el conocimiento de las rutas institucionales de atención y protección.	UNIDAD	1	44.276.000	40.000.000	43.560.000
VALOR TOTAL, INCLUIDO COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS, TRIBUTOS, TASAS Y DESCUENTOS APLICABLES							**154.000.000**	**160.000.000**	**154.900.000**

ESTABLECIMIENTO DE PRECIOS DE REFERENCIA

REQUERIMIENTO DE LA ENTIDAD							**PRECIOS DE REFERENCIA**
FASE	**ACTIVIDAD GENERAL**	**ACTIVIDADES ESPECIFICAS**	**INDICADORES DE RESULTADO**	**ENTREGABLES**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT**	**VALOR TOTAL**
CONSULTORIA	Producto técnico: Juventud y nuevas narrativas digitales	Un diagnóstico especializado que permita formular lineamientos y estrategias de comunicación digital para fortalecer el acercamiento, la participación y la interacción	Elaboración de plan metodológico Diseño de cuestionarios e instrumentos Validación de instrumentos de recolección de información Capacitación de encuestadores Aplicación de 386 encuestas	Producto técnico que comprendan: Documento no menor a 30 páginas sobre: análisis especializado que permita formular lineamientos y estrategias de	UNIDAD	1	36.684.000

		de la población joven con la Administración Municipal.	Entrevistas complementarias Control de calidad (10%) Registro fotográfico Depuración de bases Tabulación estadística	comunicación digital para fortalecer el acercamiento, la participación y la interacción de la población joven con la Administración Municipal			
	Producto técnico: Análisis de brechas digitales y percepción del adulto mayor	Análsis de las dinámicas de acceso, consulta y apropiación de la información por parte de las personas mayores, teniendo en cuenta las posibles barreras tecnológicas, sociales y culturales que pueden limitar su relacionamiento con los canales de comunicación institucional.	Elaboración de plan metodológico Diseño de cuestionarios e instrumentos Validación de instrumentos de recolección de información Capacitación de 386 encuestadores Aplicación de encuestas Entrevistas complementarias Control de calidad (10%) Registro fotográfico Depuración de bases Tabulación estadística	Producto técnico que comprendan: Documento no menor a 30 páginas sobre: diagnóstico que incluya un protocolo de comunicación con recomendaciones y lineamientos para fortalecer el acceso a la información pública, considerando las características y necesidades particulares de las personas mayores.	UNIDAD	1	37.009.333
	Producto técnico: Comunicación estratégica para incentivar la reactivación económica.	Análsis de las necesidades, percepciones, barreras de acceso, niveles de satisfacción y valoración de la atención institucional en población adulta mayor.	Elaboración de plan metodológico Diseño de cuestionarios e instrumentos Validación de instrumentos de recolección de información Capacitación de 386 encuestadores Aplicación de encuestas Entrevistas complementarias Control de calidad (10%) Registro fotográfico Depuración de bases Tabulación estadística	Producto técnico que comprendan: Documento no menor a 30 páginas sobre: análisis estratégico que establezca recomendaciones y líneas de acción comunicativas para visibilizar la oferta comercial y empresarial, fortalecer el posicionamiento de la ciudad e incentivar la participación ciudadana en las dinámicas de desarrollo económico local.	UNIDAD	1	39.994.667
	Producto técnico: Comunicación para la prevención de las violencias basadas en género	Análsis de la percepción ciudadana sobre la gestión pública, las necesidades prioritarias, los problemas transversales y la relación con la administración municipal	Elaboración de plan metodológico Diseño de cuestionarios e instrumentos Validación de instrumentos de recolección de información Capacitación de 386 encuestadores Aplicación de encuestas Entrevistas complementarias Control de calidad (10%) Registro fotográfico Depuración de bases Tabulación estadística	Producto técnico que comprendan: Documento no menor a 30 páginas sobre: análisis estratégico con lineamientos y recomendaciones de comunicación que permitan fortalecer las campañas de sensibilización, promover la identificación temprana de estas violencias y facilitar el conocimiento de las rutas institucionales de atención y protección.	UNIDAD	1	42.612.000
VALOR TOTAL, INCLUIDO COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS, TRIBUTOS, TASAS Y DESCUENTOS APLICABLES							**156.300.000**

Como procedimiento para la fijación del presupuesto, y para efectos de capacidad presupuestal de la entidad, se tomó como valores unitarios y globales de referencia el valor medio de las tres ofertas recepcionadas en el evento de estudio de mercado, como registros de referencia de cada una de las actividades propuestas del anexo técnico del proceso. Por lo anterior, se estimó como presupuesto oficial la cuantía de **CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($156.300.000,00)**, cifra que contiene los costos directos e indirecto, tributos, tasas y descuentos requeridos para su desarrollo.

El presente proceso está previsto en el plan de compras de la vigencia 2026

La necesidad de este proceso de contratación está prevista en el **PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES** de la vigencia 2026. El presente proceso de contratación de Mínima Cuantía se encuentra amparado con una Disponibilidad Presupuestal expedida por el Subsecretario del Área Gestión Financiera de la Secretaria de Hacienda del Municipio, con objeto **2026OP-92 PRESTAR EL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE CUATRO (4) DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN CON ENFOQUE CUANTITATIVO Y CUALITATIVO, QUE INCLUYAN DISEÑO METODOLÓGICO, DIAGNÓSTICO Y RECOMENDACIONES, CON EL FIN DE FORTALECER LAS ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS DE LA OFICINA DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO DE LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA", por valor de CIENTO SESETNA MILLONES DE PESOS M/CTE ($160.000.000,00),** recursos los cuales que aparan la ejecución del objeto contractual, existiendo la debida relación entre gasto público a realizar y el rubro del cual se derivan los recursos.

DESCRIPCIÓN	NÚMERO CDP	RUBRO PRESUPUESTAL	FECHA	VALOR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	VALOR ESTIMADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN
2026OP-92 PRESTAR EL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE CUATRO (4) DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN CON ENFOQUE CUANTITATIVO Y CUALITATIVO, QUE INCLUYAN DISEÑO METODOLÓGICO, DIAGNÓSTICO Y RECOMENDACIONES, CON EL FIN DE FORTALECER LAS ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS DE LA OFICINA DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO DE LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	00010998	2.3.2.02.02.008	Oct-26	$ 160.000.000	$156.300.000
					$156.300.000

Con la presentación de este estudio del sector queda evidenciada la necesidad que debe satisfacer el Municipio de San José de Cúcuta y su respectivo soporte económico, por lo que resulta imprescindible adelantar la realización del presente proceso de contratación, tendiente a cumplir con los objetivos para la buena marcha y efectivo cumplimiento de los compromisos de la Administración Municipal, por consiguiente, se debe adelantar el proceso contractual respectivo y su perfeccionamiento.

Erogaciones estimadas al proceso de contratación:

DESCUENTOS EN COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS	
Persona natural y jurídica declarante de renta	
Descuentos por impuestos	
RETENCION FUENTE	2,50%

RETEIVA	(15% DEL VALOR DE IVA) – Sí aplica
RETEICA	1% – Si aplica
Estampillas que se descuentan	
DESCUENTO – ESTAMPILLA PROHOSPITAL	2%
DESCUENTO – ESTAMPILLA PROCULTURA	1%
DESCUENTO – ESTAMPILLA PROANCIANO	2%
DESCUENTO – ESTAMPILLA TASA PRODEPORTE Y RECREACION	2,5%
DESCUENTO – ESTAMPILLA PRODESARROLLO ACADEMICO CIENTIFICO	1%
DESCUENTO – ESTAMPILLA PROJUSTICIA	2%
Total, estampillas compradas	**10,5%**

Seguridad Social, sobre el 40 % del valor bruto del contrato, el/la contratista debe pagar aportes al sistema de seguridad social en salud, un 12.5%, y en pensiones, un 16%. Respecto del pago de aportes al sistema de riesgos profesionales, el/la contratista tiene la obligación de afiliarse, según lo estipulado por el artículo 2 literal a) numeral 1 y parágrafo 30 de la Ley 1562 de 2012.

IX. Análisis de Riesgo

ESTIMACION, TIPIFICACION Y ASIGNACION DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONTRATO Y MECANISMOS DE COBERTURA

El MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA, a través de la Oficina de Prensa, Comunicaciones y Protocolo, entiende por RIESGO cualquier posibilidad de afectación en la ejecución del contrato que limite, retrase o suspenda la ejecución del Contrato, o perjudique en cualquier forma y de acuerdo con la tipificación de los riesgos a funcionarios, terceros o cualquier otro ser humano en su integridad y salud física y mental. El suceso que prevé el riesgo deberá tener relación directa con la ejecución del Contrato para que sea asumido como un riesgo del actual proceso de contratación.

CLASIFICACIÓN DEL RIESGO:

Existen diversas formas de clasificar los riesgos:

- Por su procedencia
- Por el momento en que se pueden producir
- Por las causas desde las cuales se produce
- Por las áreas que llegue a afectar

Lo anterior, de conformidad con lo estipulado en el artículo 17 del Decreto 1510 del 17 de julio de 2013, que cita "*Evaluación del Riesgo. La Entidad Estatal debe evaluar el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente*" y según lo establecido en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación (Versión M-ICR-01), donde se establecen los parámetros y los elementos a tener en cuenta a la hora de hacer el análisis del Riesgo, se hizo un análisis con base en la matriz de evaluación del riesgo como aparece a continuación:

Probabilidad del riesgo

	Categoría	Valoración
PROBABILIDAD	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de las circunstancias)	5

Impacto del riesgo

Impacto						
Calificación cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de maneta baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación monetaria		Los sobrecostos no representan más del 1% del valor de contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco (5%) del valor del contrato	Genera impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta (30%)
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico

		1	2	3	4	5

Valoración del riesgo

Impacto						
Calificación cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de maneta baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación monetaria		Los sobrecostos no representan más del 1% del valor de contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco (5%) del valor del contrato	Genera impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta (30%)
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
Improbable (puede ocurrir excepcionalmente)	2	3	4	5	6	7
Posible (Probablemente va a ocurrir)	3	4	5	6	7	8
Probable (Probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias	5	6	7	8	9	10

Categoría del riesgo

VALORACION DEL RIESGO (SUMATORIA VALORACION PROBABILIDAD DEL RIESGO + VALORACION IMPACTO DEL RIESGO)	CATEGORIA
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

Con base en estos parámetros entonces tenemos:

RIESGOS QUE DEBE COBIJAR LA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO

CONVENIENCIA DE LAS GARANTÍAS. En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 7o de la Ley 1150 del 16 de julio de 2007 y el Decreto 1082 del 2015, tomando en cuenta que se pretende celebrar un contrato, en el que el contratista debe tener cubierta cualquier probabilidad de la ocurrencia de eventos que produzcan afectación al mismo, de tal manera que retrase o suspenda la ejecución del mismo, o perjudique en cualquier forma a las partes, a funcionarios, a terceros o cualquier otro ser humano en su integridad y salud física y/o mental.

De acuerdo con ello, el suceso que prevé el riesgo deberá tener relación directa con la ejecución del contrato para que sea asumido como un riesgo del actual proceso de contratación, que vele por la adecuada protección de los intereses patrimoniales del Municipio de Cúcuta, y de terceros que pueden verse afectados por lo expuesto y atendiendo a la naturaleza del objeto del contrato, en este sentido se ha determinado que el contratista debe asumir los siguientes riesgos en relación con la matriz descrita en el anexo de este documento.

El contratista se obliga a constituir a favor y a satisfacción del **MUNICIPIO,** una garantía expedida por una Compañía de Seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, cuyas pólizas matrices estén aprobadas por la Superintendencia Financiera, en donde figure como beneficiario **EL MUNICIPIO DE CÚCUTA** y como afianzado el futuro **CONTRATISTA** y cubrirá los siguientes **RIESGOS**:

NUMERO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCION (Que puede pasar y como puede ocurrir)	CONSECUENCIAS	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION RIESGO	CATEGORIA	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO			
													PROBABILIDAD APLICADA	IMPACTO	VALORACION RIESGO	CATEGORIA
1	General	Interno	Planeación	Económico	Presupuesto oficial insuficiente en relación con los precios de mercado	No presentación de ofertas	1	2	3	Bajo	Entidad	Revisión y ajuste de los estudios previos y análisis económico del presente proceso de contratación.	1	2	3	Bajo
2	General	Externo	Contratación	Operacional	No se presentan garantías requerirías en el contrato	Imposibilidad de ejecutar el contrato	1	5	6	Alto	Contratist	Declaración de incumplimiento / establecer planilla con cada uno de los ítems exigidos en los Estudios previos	1	2	3	Bajo
3	General	Interno	Planeación	Económico	Riesgo de ofertas con precios artificialmente bajos	Imposibilidad de ejecutar el contrato	1	1	2	Bajo	Entidad	Adecuada estructuración del estudio del sector del proceso de contratación, y directrices establecidas en Colombia Compra Eficiente para la comprobación de Ofertas artificialmente bajas	1	1	2	Bajo
4	General	Externo	Contratación	Operacional	No suscripción del contrato por parte del oferente seleccionado	Imposibilidad de ejecutar el contrato	1	5	6	Alto	Contratist	Adjudicación de contrato al proponente del segundo lugar, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos del proceso de contratación.	1	1	3	Bajo
5	General	Externo	Planeación	Operacional	No cumplimiento de los plazos de expedición del respectivo registro presupuestal y publicación	Imposibilidad de ejecutar el contrato	1	1	2	Bajo	Entidad	Fortalecer los procedimientos establecidos para la expedición de los registros presupuestales y publicación en el Secop II	1	1	2	Bajo

6	General	Interno	Ejecución	Financieros	Incumplimiento del objeto contractual	Falta de cumplimiento oportuno del contrato	1	5	6	Alto	Contratista	Seguimiento constante y control por parte de la supervisión del contrato, al desarrollo de las actividades de consultoría de los cuatro documentos de investigación propuestos, bajo el enfoque cuantitativo y cualitativo, de estrategias comunicativas para la Oficina de prensa, comunicaciones y protocolo. Establecimiento de Cumplimiento del contrato, y de pagos de salario	1	2	3	Bajo
7	General	Interno	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de Especificaciones Técnicas, comprendida, en la mala calidad de los bienes y servicios a otorgar durante del desarrollo del contrato.	Falta de cumplimiento oportuno y calidad del contrato	2	2	4	Medio	Contratista	Seguimiento y control por parte del Supervisor del contrato a las actividades establecidas en el anexo técnico del proyecto: Establecimiento de Calidad del servicio.	1	1	2	Bajo

<table>
<tr><th>Características</th><th>Condición</th></tr>
<tr><td>Clase</td><td>Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) Contrato de seguro contenido en una póliza para Entidades Estatales, (ii) patrimonio autónomo o (iii) Garantía bancaria.</td></tr>
<tr><td>Asegurado/ beneficiario</td><td>Alcaldía de San José de Cúcuta, identificada con NIT 890501434-2</td></tr>
<tr><td>Amparos, vigencia y valores asegurados</td><td>
<table>
<tr><th>Amparo</th><th>Vigencia</th><th>Valor Asegurado</th></tr>
<tr><td>Cumplimiento general del Contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan</td><td>Hasta la liquidación del Contrato</td><td>[Ajustar valor dependiendo de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.3.1.12. del Decreto 1082 de 2015]</td></tr>
<tr><td>Calidad del Servicio
por los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado.</td><td>[La Entidad definirá el plazo de acuerdo con los parámetros del Decreto 1082 de 2015].</td><td>[La Entidad definirá el valor de acuerdo con el objeto, el valor, la naturaleza y las obligaciones contenidas en el contrato de Consultoría]</td></tr>
<tr><td>Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del Contrato</td><td>Plazo del Contrato y tres (3) años más.</td><td>[Ajustar valor dependiendo de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.3.1.13. del Decreto 1082 de 2015].</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Tomador</td><td>

Para las personas jurídicas: la Garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera.
No se aceptan Garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del Consorcio o la Unión Temporal. Cuando el Contratista sea una Unión Temporal o Consorcio, se debe incluir la razón social, el NIT y el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes.
Para el Contratista conformado por una estructura plural (Unión temporal, Consorcio), la Garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del Contratista, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de la misma.

</td></tr>
</table>

Información necesaria dentro de la póliza	• Número y año del Contrato • Objeto del Contrato • Firma del representante legal del Contratista

El contratista deberá presentar la póliza dentro de los tres (3) días siguientes a la fecha de suscripción del Contrato, en la en la OFICINA DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO.

X. Conclusiones

Con la presentación de este estudio del sector queda evidenciada la necesidad que debe satisfacer el Municipio de San José de Cúcuta y su respectivo soporte económico, por lo que resulta imprescindible adelantar la realización del presente proceso de contratación, tendiente a cumplir con los objetivos para la buena marcha y efectivo cumplimiento de los compromisos de la Administración Municipal, por consiguiente, se debe adelantar el proceso contractual respectivo y su perfeccionamiento.



Elaboró: Javier Figueroa / Asesor externo contratado